



Violentas y violentadas

Relaciones de género en las maras
Salvatrucha y Barrio 18
del triángulo norte de Centroamérica

Violentas y violentadas

Relaciones de género en las maras Salvatrucha y Barrio 18 del triángulo norte de Centroamérica

© Interpeace Regional Office for Latin America

11 avenida 15-15, zona 10

Guatemala, Guatemala, Centroamérica

(502) 2381-9700

www.interpeace-lao.org

Ana Glenda Tager

Directora

Interpeace, Oficina Regional para América Latina

Isabel Aguilar Umaña

Coordinadora del Programa Juventud para Centroamérica

Equipo de investigación

Marcela Gereda (coordinadora regional)

Carolina Escobar Sarti (investigadora / Guatemala)

José Manuel Ramírez (investigador / El Salvador)

Misael Castro (investigador / Honduras)

Asesoría

Denis Martínez

Isabel Aguilar Umaña

Gabriela Flores

Ilustraciones: Sebastián Sarti

Diseño y diagramación: Estuardo Choc

La reproducción parcial o total del presente documento está permitida, siempre que se cite la fuente y se respeten los contenidos y créditos de autoría y edición.

Las opiniones, ideas y puntos de vista expresados en el presente documento no corresponden necesariamente a los del Programa Paz, Conflicto y Desarrollo de Canadá.

Contenido

5	Glosario
7	Introducción
9	Metodología
	Alcance y limitaciones del estudio
	Preguntas de investigación
	El enfoque de género
	Marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres
17	Las maras y pandillas
	Los orígenes de la MS-13 y Barrio 18
	Identidad y organización
	Las actividades de las pandillas
	Represión estatal y marginación social
25	Las mujeres en las pandillas
	Motivaciones y formas de ingreso al grupo
	El rol de las mujeres en la pandilla o mara
	Posibilidades para salir de la pandilla o mara
39	Relaciones de género y de poder en las pandillas
	La dominación masculina
	La violencia de género en la pandilla
	Reproducción del modelo patriarcal: trascendencia generacional
49	Reflexiones finales
53	Referencias bibliográficas

Glosario de algunas palabras que utilizan las pandillas

Alucín. Estado mental relacionado con el goce o el disfrute que pueden producir el alcohol o las drogas.

Bato (o vato). De origen mexicano y del habla popular en aquel país: un tipo, un muchacho, el marido de una mujer. Entre las pandillas centroamericanas se llama así a los muchachos que pertenecen a alguna pandilla o clica.

Brincada. Rito de iniciación en la pandilla, que consiste en una prueba de resistencia física y emocional ante el dolor, ya que cierto número de personas (tres o cuatro) brincan sobre la persona que desea ingresar y, además, la agreden a patadas y le dan de golpes.

Casa destroyer. Las casas de reunión y encuentro de la clica. Proviene de la voz inglesa destroyer, a saber, destructor, es decir, casa de destrucción, aniquilación.

Clica. Grupo primario en que se subdivide la mara o pandilla, y que ejerce control sobre un territorio en la colonia o el barrio.

Hembra. De uso común en Centroamérica para referirse a una niña o mujer.

Hip Hop. Movimiento cultural y musical surgido a principios de los años setenta del siglo XX en las comunidades hispanoamericanas y afroamericanas de los barrios neoyorquinos Bronx, Queens y Brooklyn.

Jaina. Novia o pareja del pandillero.

Jomi (o homi). Proviene de la voz inglesa homeboy. Es un tratamiento empleado entre los pandilleros varones.

Paro (hacerse el). Favor. Hacerse un favor, apoyarse. Extender redes de solidaridad. Se usa, por ejemplo, cuando se solicita cierta cantidad de dinero o droga como un favor.

Piedra. Cocaína en piedra, conocida en inglés por la onomatopeya crack, por el sonido que produce al fumarse. Esta se obtiene al disolver en agua la cocaína mezclada con bicarbonato de sodio y someter la solución al calor para que se solidifique, luego de lo cual la cocaína puede ser fumada en una pipa de cristal o de metal.

Introducción

Las pandillas juveniles en el triángulo norte de Centroamérica están integradas principalmente por hombres. Sin embargo, las mujeres se encuentran presentes de múltiples maneras en la vida de los pandilleros, sea como madres, hermanas, novias, amigas o compañeras de pandilla. En los últimos años se han realizado importantes investigaciones para comprender los orígenes, estructura, identidad y comportamientos de las maras o pandillas. No obstante, pocos estudios han prestado atención al papel de las mujeres y las relaciones de género en el seno de estas agrupaciones.

Este estudio, de carácter exploratorio y cualitativo, examina las motivaciones que a algunas niñas y jóvenes impulsan para ingresar a las pandillas, sus experiencias como mujeres en estas agrupaciones dominadas por hombres, así como las razones por las que algunas de ellas deciden salir del grupo. El estudio se basa en un conjunto de entrevistas realizadas a mujeres pandilleras activas o que formaron parte de una pandilla en El Salvador, Guatemala y Honduras; entrevistas con hombres pandilleros y expandilleros, y entrevistas con algunas profesionales sociales que trabajan en programas de reinserción social para pandillas.

Se trata de un estudio que busca comprender de mejor manera las relaciones de género y de poder en las pandillas, así como las experiencias de violencia que viven las mujeres en estos grupos, narradas desde su propia perspectiva. Vale señalar que no siempre fue fácil obtener información para este estudio; ello obedeció, en primer lugar, al temor y la desconfianza que manifiestan los miembros de las maras o pandillas, hombres y mujeres, frente a la posibilidad de compartir información considerada «secreta» para su propio grupo, pues en algunos casos, ello representa deslealtad o traición, y puede pagarse con la vida. En segundo lugar, muchas mujeres se sienten incómodas al hablar de sus experiencias de violencia; seguramente por el daño que estos hechos han dejado en sus vidas. Y, en tercer lugar, porque la mayoría de miembros de las pandillas viven escondidos en zonas marginales peligrosas, donde existe limitado acceso para investigadores externos. Esto último se ha exacerbado en épocas recientes, sobre todo porque muchos pandilleros se han sentido utilizados y manipulados por agentes externos que llegan a sus espacios a indagar sobre ellos con el propósito de analizar el fenómeno de las pandillas o abordarlo desde una perspectiva artística, lo cual, en ocasiones, ha tenido saldos trágicos que acrecientan los niveles de inseguridad.

La investigación se realizó en el marco del proyecto Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil, Poljuve, el cual fue implementado en El Salvador, Guatemala y Honduras de 2008 a 2011. Poljuve fue impulsado por la Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz (Interpeace), en asociación con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG) y el Programa de Seguridad Juvenil (PSJ). Se contó entonces con el apoyo financiero del Programa Paz, Conflicto y Desarrollo del International Development Research Center, de Canadá (IDRC). Agradecemos la confianza y el apoyo de estas organizaciones en la realización de este estudio.

Es importante mencionar que Poljuve promovió espacios de investigación participativa y diálogo político entre los gobiernos, la sociedad civil y las agrupaciones de jóvenes del triángulo norte de Centroamérica. El propósito de los diversos espacios participativos que se impulsaron fue formular políticas públicas integrales de prevención de la violencia relacionada con jóvenes, desde un enfoque respetuoso de los derechos humanos y proclives a la construcción de la paz. Dentro de este marco, se espera que los resultados de la presente investigación sirvan como insumos para la formulación de políticas públicas, y se las dote de mayor equidad de género y, por consiguiente, se amplíen las posibilidades de que niñas y mujeres jóvenes vulnerables y víctimas de la violencia de género sean atendidas. El estudio ofrece también algunas luces para futuras investigaciones sobre pandillas juveniles, niñez víctima de violencia y relaciones de género.

En esta investigación se trata de destacar la visión y experiencia de las mujeres que de una u otra forma han estado relacionadas con las pandillas, y constituye un breve intento de examinar cómo se explican el ingreso de mujeres en las pandillas, cómo las mujeres se relacionan con sus contrapartes masculinas, cómo se imaginan a sí mismas y cómo son imaginadas y representadas por esos «otros» con quienes se relacionan.

Los datos que se presentan en este informe, si bien son ricos en el tiempo y experiencia, resultan insuficientes para trazar conclusiones generales sobre las relaciones de género en las pandillas. Reconocemos que ciertos tópicos ameritan un mayor nivel de análisis y que existen vacíos de información que, en el futuro, convendría considerar. La dinámica en extremo cambiante del mundo de las pandillas así lo demandará. En todo caso, hemos querido ofrecer un primer aporte que esperamos seguir completando, no solamente porque las políticas públicas, los programas y los proyectos estatales deben contar con un enfoque de género, sino también porque desde la sociedad civil es importante dar seguimiento al fenómeno para poder abordarlo de manera más comprensiva y creativa. •

Metodología del estudio

Esta investigación se realizó en El Salvador, Guatemala y Honduras entre mayo y diciembre de 2010, en un contexto de gran hostilidad e inestabilidad política, discriminación social y violencia. En El Salvador se aprobó la Ley de Proscripción de Pandillas, y en Guatemala se presentaron varias iniciativas de ley para penalizar la pertenencia a estos grupos. Por otra parte, en Honduras se seguía enfrentando una fuerte polarización política y social derivada del golpe de Estado del 28 de junio de 2009.

Se realizó una investigación-acción-participativa (IAP), la cual es al mismo tiempo una metodología de investigación y un proceso de intervención social. Esta propone el análisis de la realidad como una forma de conocimiento y sensibilización de la propia población, que pasa a ser, a través de este proceso, sujeto activo y protagonista de un proyecto de desarrollo y transformación de su entorno y realidad más inmediatos (ámbitos de vida cotidiana, espacios de relación).

En ese sentido, se realizaron entre ocho y diez entrevistas en cada país con pandilleras activas,

expandilleras, madres de pandilleros, pandilleros varones y promotores sociales que trabajan en programas de reinserción social para pandillas. En Honduras se entrevistó a seis pandilleras activas, una expandillera y a tres personas que trabajan en programas de reinserción social para pandillas. En Guatemala se entrevistó a cinco expandilleras, a la pareja de un pandillero y a dos promotores sociales que trabajan con expandilleros. En El Salvador se entrevistó a seis expandilleras, dos madres de pandilleros asesinados y a seis hombres pandilleros.

En El Salvador, además, se realizó un grupo focal con expandilleros. En los otros dos países no fue posible realizar grupos focales debido al miedo y desconfianza de las entrevistadas, ya que no pertenecían a la misma pandilla ni a la misma clica.

Las entrevistas fueron realizadas por un equipo interdisciplinario de profesionales de los tres países. Entrevistar a personas que son o han sido parte de las pandillas presenta un reto metodológico, por el riesgo que representa para ellas revelar datos de su experiencia dentro de la estructura del grupo, y también porque muchos integrantes de las pandillas tienen una necesidad bien sentida de «justificarse» o presentar un mensaje positivo ante la opinión pública, y la imagen estigmatizada de las pandillas. Por lo tanto, fue necesario encontrar un mecanismo de selección que permitiera un diálogo más franco. El contacto con entrevistadas y entrevistados se logró gracias al apoyo de las organizaciones sociales que impulsan programas de rein-

serción social para pandilleros, y que han participado en los procesos de diálogo de Poljuve. La selección de las informantes clave por medio de estas organizaciones permitió un mayor nivel de confianza con los investigadores. Sin embargo, los riesgos de participación son reales, por lo que agradecemos su participación profundamente

Este estudio no pretende profundizar dentro de la historia de las mujeres que forman parte de las pandillas o las relaciones de género de ellas, sino, más bien, rescatar la importancia del proceso mismo y visualizar una dinámica que incluya simultáneamente su participación y exclusión. Asimismo, es imposible generalizar el término «mujeres», pues reconocemos la diversidad de los sujetos femeninos, y sabemos que cualquier generalización es una trivialización.

Limitaciones del estudio

Durante el periodo del estudio, las pandillas participaron en hechos violentos que causaron gran conmoción social. En junio de 2010, en El Salvador, pandilleros de Barrio 18 incendiaron un bus del transporte público en el que murieron dieciséis personas; en septiembre, en Honduras, un grupo de pandilleros atacó a tiros a trabajadores en una zapatería de San Pedro Sula, donde murieron 17 personas; en Guatemala fueron constantes los casos de extorsión y asesinatos de pilotos del transporte público que se atribuyeron a pandilleros. En tal contexto, resultó difícil establecer contacto con jóvenes pandilleras y expandilleras que se prestasen a verbalizar sus experiencias.

La investigación estuvo fuertemente limitada por el miedo y la desconfianza. Existen pocas mujeres pandilleras, y estas se resisten a compartir su experiencia dentro de las pandillas, ya que proveer información puede ser considerado por los otros miembros del grupo como una traición que le puede costar la vida al delator o delatora.

Es importante tener en cuenta que proporcionar información sobre pandillas representa una amenaza para quien informa. Por ello, en esta investigación no se inscribe ningún dato que pueda comprometer la identidad de las personas entrevistadas.

Preguntas de investigación

En el estudio se plantearon cuatro preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son las motivaciones y experiencias por las que las mujeres se integran a maras o pandillas juveniles, a diferencia de sus contrapartes masculinas?
2. ¿Cuál es el papel que juegan las mujeres dentro de las organizaciones y en actividades de las maras o pandillas juveniles?
3. ¿Cómo se experimenta la violencia de género en la dinámica de las maras o pandillas?
4. ¿Por qué deciden retirarse de las pandillas las mujeres?

Se indagó sobre estos temas en la revisión documental y bibliográfica que se realizó para este estudio, en las entrevistas con informantes claves y en las jornadas de trabajo y análisis del equipo de investigación. Estas jornadas fueron más allá de la etapa de campo.

Se cuidaron todos los aspectos éticos durante el proceso de investigación, desde la forma en que esta se diseñó y cómo se recabaron los datos, hasta la manera de analizarlos y procesarlos. Esta investigación cuenta, desde el inicio, con el consentimiento informado de las personas entrevistadas; esto significa que todos, hombres y mujeres, conocían de antemano el propósito de la investigación, el tiempo que se emplearía, así como los procedimientos. Además, conocían su derecho a no participar y a retirarse en cualquier momento, así como los potenciales riesgos que corrían. También tuvieron información sobre los límites de la confidencialidad. Todos los participantes, hombres y mujeres, expresaron su voz desde el anonimato, para guardar y proteger su seguridad.

El enfoque de género

Este estudio se diseñó y realizó con enfoque de género, principalmente desde las mujeres. Sin embargo, se incorpora el enfoque de equidad de género que permite analizar las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, y, por lo tanto, reconocer algunas de las situaciones de desigualdad en las que viven las mujeres y los hombres dentro de las pandillas.

Cabe destacar que estas relaciones son las prácticas y relaciones sociales, que generan una condición de discriminación y subordinación entre los sexos, y ejercen el control y paralización de las mujeres por medio de la violencia. Abarca actitudes y conductas dirigidas a discriminar, violentar, dominar, subordinar y excluir a las personas de ciertas actividades, espacios o recursos, solamente porque pertenecen a un determinado sexo, es decir, el femenino. Estas no son exclusivas dentro de las maras o pandillas, ya que son prácticas y relaciones sociales que se producen dentro del patriarcado que impera en nuestras sociedades.

La perspectiva de género es un instrumento que sirve para analizar la realidad y poner en evidencia que los roles de género son asignaciones culturales, comportamientos aprendidos de los sujetos de un grupo social determinado, comunidad o sociedad. El género tiene que ver con una asignación social de funciones y actividades que condicionan su percepción y su modo de actuar en la vida.

El análisis de género es una forma sistemática de observar y medir las relaciones diferenciadas entre hombres y mujeres dentro de las maras o pandillas. No existen muchos estudios que evidencien la manera diferenciada en que mujeres y hombres enfrentan el riesgo y viven las consecuencias de incorporarse a las pandillas.

En este estudio se empleó el enfoque de género para examinar cómo las mujeres y los hombres pandilleros se definen a sí mismos, cuáles son los roles asignados a los hombres y las mujeres dentro de la pandilla, cómo se produce la violencia de género dentro de estos grupos y cómo se definen las relaciones de poder en las maras o pandillas. El enfoque de género también sirvió para identificar cómo las mujeres y los hombres, en las maras o pandillas, reproducen los roles de género, violencia y desigualdad que caracterizan a las sociedades de las que son parte.

Marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres

El marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres lleva a situaciones de discriminación, violencia y hasta la muerte de las mujeres, por su condición de género.

Estas relaciones son las prácticas y relaciones sociales, que dan origen a una condición de discriminación y subordinación entre los sexos, ejerciendo el control y paralización de las mujeres por medio de

la violencia. Abarca actitudes y conductas dirigidas a discriminar, violentar, dominar, subordinar y excluir a las personas, de ciertas actividades, espacios o recursos, solo por pertenecer a un determinado sexo, es decir, el femenino. Esto es hablar de sexismo (Ispanel, 2009: 21).

Este se hace presente y se reproduce cuando se convierte en un actuar cotidiano, no reflexivo y acrítico. Sobre la base del sexismo se construyen pensamientos, sentimientos y juicios que tratan de justificar la descalificación y violencia de cualquier forma contra las mujeres.

Estas condiciones de subordinación femenina, de desigualdad de oportunidades y de discriminación por sexo se justifican de manera burda. Cotidianamente se promueven y se enseñan ciertas actitudes, comportamientos, valores, creencias y necesidades, mientras que se prohíben y castigan otros.

Restringiendo la forma de ver, sentir, pensar y actuar de la sociedad, orientándola hacia formas determinadas y diferenciadas para hombres y para mujeres, lleva a la discriminación y subordinación de ellas, lo que limita la capacidad de desarrollo humano de las mujeres.

La violencia contra la mujer expresa ese sentimiento de posesión y control de las mujeres por parte de los hombres, la cual se justifica con expresiones banales e inverosímiles como las mujeres son indefensas; eso le pasó porque lo quería abandonar; ella era mía; eso le pasó porque sabía mucho; porque era muy creída; se buscaron lo que les pasó. Los hombres imponen dominio y control sobre ellas (Ispanel, 2009: 21).

La violencia existe y es reconocida. Invisibilizar y no reconocer la violencia contra las mujeres es producto del sistema patriarcal, el cual se define como una forma de organización social en la que se le asigna a la figura del hombre-padre, de manera exclusiva, la autoridad de mandar y el ser obedecido.

Esto permite que los hombres asuman funciones y prácticas como las de controlar, mandar, vigilar, castigar o premiar, lo cual les asegura el poder y control sobre la vida de otras personas.


Esta separación de roles y espacios limita e impone cargas que no siempre son elegidas, hecho que se agrava al dar una valoración superior a los roles y espacios que conforman lo masculino, y un lugar secundario a lo femenino, que es equiparado con lo pasivo, callado y dependiente.

El término patriarcado define a la organización política, ideológica y jurídica de la sociedad cuyo paradigma es el hombre. Es necesario establecer una diferencia con otro término, el sexismo, referido más a una forma de pensar o de actuar dentro del patriarcado, que se expresa cotidianamente en formas como el machismo, la misoginia y la homofobia (Ispanel, 2009: 21).

La representación de la mujer como delincuente o transgresora tiene dos aspectos: uno es la censura de la mujer por cualquier comportamiento que rompa con las normas sociales y morales asignadas a su género, y, por otro lado, la sanción formal del comportamiento tipificado como delito que la coloca en una posición «en conflicto con la ley». Desde la perspectiva de género, en el caso de la mujer que viola la ley penal, en el imaginario social condicionado por el patriarcado, se le estigmatiza doblemente por romper también con normas sociales y morales, y se hace en una forma diferenciada de la estigmatización del hombre infractor. La mujer trasgresora está condenada, no solo por ser persona que viola la ley sino por su condición de mujer y la expectativa moral de la sociedad de ella. Su tratamiento en los sistemas penales es sujeto a la misma invisibilización de las diferencias de la mujer, sus experiencias y necesidades, que en todo ámbito. «La falta de literatura penal y criminológica sobre las mujeres no es, desde nuestra punto de vista, atribuible solamente a la tasa de delincuencia femenina, que es inferior a la masculina. Creemos que la delincuencia femenina no había sido objeto de estudio porque muchas investigaciones partieron de estereotipos sobre la mujer que solo contribuyeron a distorsionar la realidad» (Antony, 2007).

La participación de la adolescente y la mujer en las pandillas ha sido poco estudiada en Centroamérica. A nivel internacional, los estudios enfocados en la mujer y el fenómeno de la pandilla tienden a indagar sobre las pandillas formadas por mujeres, y son menos los que han estudiado pandillas mixtas. Además, han sido realizados en sociedades en que las expresiones culturales del machismo pueden ser distintas a las nuestras. Este estudio pretende contribuir a estos primeros pasos en la subregión, de comprender la dimensión de género en el fenómeno de las pandillas. •





1 - Las pandillas en el triángulo norte de Centroamérica

Las pandillas no son nuevas en la región norte de Centroamérica; raíces históricas sobre las maras y las pandillas muestran que no son un fenómeno exclusivamente importado por los migrantes deportados de Estados Unidos (Savenije y Beltran, 2007; Cruz, Carranza y Santacruz Giralt, 2004; PNPRRS, 2012: 23), ya que existen registros de grupos pandilleros desde los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo XX. En Honduras, por ejemplo, se conoce de la existencia de pandillas como los Stomperis, Black Angels o Las Panudas (Andino, 2006); y en Guatemala se tiene noticia acerca de la mara Five, la 33 y la de los Capitol (Levenson, 1988). Estos grupos se enfrentaban con palos, piedras, cadenas, velocímetros, cuchillos, y, en casos extremos, con armas de fuego, al defender territorios (PNPRRS, 2012:23).

Estas pandillas pueden ser entendidas como como tradicionales, pues han sido parte de la tradición auténticamente juvenil marginal, y del folclore social urbano. Estos grupos fijaban sus propias reglas y sus sanciones, y, en algunos casos, sus ritos de iniciación o bautizos. Se les daba poca importancia, aparecían y desaparecían, pero nunca fueron grandes problemas nacionales ni provocaron la movilización de toda la policía y el ejército (Interpeace/Poljuve, 2009; PNPRRS, 2012: 24)..

Sin embargo, a finales de los años ochenta surgen otros grupos, con otras características. En esos años, las dos pandillas que se expanden con mayor rapidez en las zonas marginales urbanas son

la Salvatrucha o MS-13 y la pandilla Barrio 18, cuyo origen se encuentra entre migrantes salvadoreños en Los Ángeles, California (Vigil, 2002: 131-145).

Las pandillas tradicionales se diferenciaban de la MS-13 y Barrio 18 por su arraigado sentido territorial, pues solo excepcionalmente atacaban a los miembros de su propia comunidad. Por lo general, su armamento era hechizo o casero, y no se involucraban en el tráfico de drogas más allá de su consumo local, o en otros delitos mayores, a excepción de la violencia física contra rivales que en ocasiones terminaba en lesiones o la muerte. Por su parte, integrantes de la MS-13 y Barrio 18 trasladaron a Centroamérica las características de las pandillas de acuerdo con su experiencia en California: un sentido territorial expansivo, fidelidad absoluta a la pandilla, participación en el tráfico de drogas, uso de la muerte como instrumento de sanción, etcétera. En ese sentido, estos grupos llegaron a conformar un complejo fenómeno social asociado con expresiones de violencia, pero aún no dejaban de ser un fenómeno de fuerte composición adolescente y juvenil, integrados principalmente por hombres (Interpeace, 2011).

Este estudio se centra en la mara Salvatrucha (MS-13) y la pandilla Barrio 18, por ser las más conocidas y de mayor expansión a partir de los años noventa, en los tres países en donde se realizó la investigación. En los últimos años, la MS-13 y la 18, como comúnmente se la llama, han captado la atención pública por su fuerte identidad como grupo, la rivalidad que existe entre ambas y por sus actividades violentas y delictivas.

Conviene indicar, finalmente, que en esta investigación exploratoria se utilizan los términos «mara» y «pandilla» al referirse a la MS-13, que se denomina «mara», y al Barrio 18, que se define como «pandilla»¹. Se utiliza «las pandillas» para referirse a los dos grupos sin distinción. No obstante, es importante recordar que en la opinión pública de Centroamérica se habla de ambos grupos como maras o pandillas, según su entendimiento del fenómeno, y de «mareros» o «pandilleros», sin distinguir a cuál grupo pertenezcan.

1 Existen excepciones. Por ejemplo, en El Salvador, la MS se ha identificado en comunicados públicos como una pandilla, y hay personas integrantes que de igual forma se llaman «pandilleros».

Los orígenes de las MS-13 y Barrio 18

El origen de ambos grupos se relaciona con los conflictos armados de la región durante los años ochenta, así como con las políticas macroeconómicas de corte eminentemente neoliberales, que llevaron a la extrema pobreza a un importante número de centroamericanos. Ambos fenómenos provocaron un aumento del flujo migratorio de forma ilegal en busca del sueño americano (PNPRRS, 2012:24; Vigil, 2002; Zilberg, 2004).

Escapando de la violencia política y la crisis económica, muchos centroamericanos emigraron hacia Estados Unidos y se establecieron en barrios pobres de California, entre otros, donde enfrentaron pobreza y discriminación. En estos barrios encontraron pandillas juveniles como Barrio 18, que existía desde los años sesenta y estaba integrada principalmente por hombres México-americanos. Algunos jóvenes centroamericanos se incorporaron a las pandillas existentes para ser aceptados, y como estrategia de protección. Un grupo de inmigrantes salvadoreños formó la mara Salvatrucha (MS-13) para protegerse del hostigamiento y discriminación de otras pandillas. Desde entonces existe una rivalidad a muerte entre la Barrio 18 y la Salvatrucha (Del Banco, 2005).

La MS-13 y la Barrio 18 se expandieron rápidamente en las zonas marginales urbanas de El Salvador, Guatemala y Honduras, debido a que muchos pandilleros fueron deportados de Estados Unidos hacia estos países a finales de los años noventa. Al regresar a su país de origen (o al país de origen de sus padres), los jóvenes pandilleros se encontraron en un contexto de inestabilidad, pobreza, falta de oportunidades, debilidad institucional, impunidad y poco o ningún respaldo del gobierno. Por su parte, Estados Unidos prestó poca atención a las consecuencias de las deportaciones masivas de jóvenes, y prácticamente no ofreció a Centroamérica ningún apoyo o información sobre las prácticas o antecedentes de las personas a las que estaba deportando (Zilberg, 2004).

A finales de los años noventa y principios del nuevo milenio, cientos de niños y adolescentes, en su mayoría hombres, se integraron a la MS-13 y Barrio 18, fascinados por el estilo particular de estos grupos y debido a los limitados espacios de socialización y participación que existen para jóvenes en las zonas marginales urbanas de los países del triángulo norte de Centroamérica (Andrade-Eekhoff y Savenije, 2003). No se conocen cifras exactas de cuántos niños y jóvenes conforman estos grupos; estas han variado con el tiempo: en el año 2005 se estimaba que el número oscilaba entre 50,000 y 100,000 pandilleros (USAID, 2006). Sin embargo, se estima que se han reducido considerablemente como consecuencia de

las políticas de represión y persecución contra estos grupos (Interpeace, 2011).

El surgimiento y auge de las pandillas juveniles ha sido ampliamente estudiado por diferentes disciplinas. Algunos estudiosos del tema argumentan que las pandillas juveniles son el resultado de la exclusión social y la desigualdad (Anderson, 1998; Spergel, 1995; Virgil, 2002). La desigualdad y la exclusión generan una violencia reactiva, sea criminal o política, por parte de quienes la sufren. En situaciones de severa y amplia desigualdad, los pobres son los más afectados y marginalizados, y en muchas ocasiones, sus condiciones de miseria, frustración y desesperación potencian el surgimiento de conflictos, actos violentos y hechos delictivos (Briceño-León y Zubillaga, 2002).

Existen teorías culturales que señalan que las pandillas son una subcultura que surge en las clases pobres urbanas; concepciones económicas que identifican a las pandillas juveniles como negocios informales vinculados con el narcotráfico y el crimen organizado; y concepciones psicológicas que indican que algunos niños y jóvenes se integran a pandillas como parte de un proceso de maduración y formación de su identidad (Curran y Renzetti, 2003). Sin duda, estos enfoques corresponden a diferentes dimensiones de las pandillas juveniles que no pueden separarse fácilmente en la práctica. En síntesis, el origen de las pandillas se asocia a múltiples causas y tiene manifestaciones distintas en cada contexto.

Identidad y organización de las pandillas

Es imposible caracterizar a las pandillas MS-13 y 18 como unidades graníticas, con identidad grupal y basadas en la jerarquía vertical. No obstante, estas comparten elementos de identidad y cultura independientemente del lugar donde se encuentren. Entre estos se destacan los tatuajes, las formas de vestir, el lenguaje verbal y físico, la música, los grafitis y los rituales, que a pesar de su aparente rigidez también han cambiado con los años. Estos grupos también comparten reglas de lealtad y hermandad, así como normas de conducta que deben ser obedecidas por todos sus integrantes, tanto hombres como mujeres.

Estas agrupaciones están organizadas en pequeñas células conocidas como clicas, que operan en territorios o comunidades y cuya organización, actividades y número de miembros varían en cada lugar. Para muchos de sus integrantes, la pandilla o mara representa una especie de familia, debido a que estos grupos cubren una serie de necesidades afectivas de protección para jóvenes de ambos sexos que han sido abandonados o excluidos por sus propias unidades familiares, comunidades y de la sociedad en ge-

neral. La mara o pandilla ofrece a los jóvenes una identidad que les permite dar sentido a sus vidas en contextos marginalizados en los que sus opciones de vida y de desarrollo son muy limitadas. Esta identidad, además, les provee un sentido de pertenencia muy importante, si se tiene en cuenta que muchos de ellos provienen de familias disfuncionales.

No obstante, los ritos de iniciación, los códigos de conducta y lealtad, la violencia y control pueden ser extremadamente invasivos para quienes pertenecen a estos grupos, de manera que se van limitando los espacios para la individualidad, la diferencia y la crítica. Lo que importa es el grupo.

Los miembros de ambos sexos del grupo viven en permanente riesgo y aventura. La violencia es parte de la vida cotidiana de sus integrantes, del entorno, y sirve para muchos propósitos: se ejerce violencia para ganar poder y respeto dentro del grupo; para defenderse o atacar al enemigo de la pandilla contraria; para proteger a la pandilla o el territorio; para defender el honor de un familiar o amigo; o para cometer ilícitos.

Las actividades de las pandillas

Los gobiernos y otros sectores y actores sociales de la región las señalan de cometer actos delictivos como extorsiones, robos, asesinatos, tráfico y consumo de drogas, entre otros hechos delictivos. Algunos informes incluso señalan que la MS-13 y Barrio 18 cometen crímenes internacionales entre las fronteras de los Estados Unidos y América Central (USAID, 2006). Sin embargo, en muchas ocasiones no se tiene certeza acerca de estos señalamientos debido a la poca capacidad de investigación criminal que caracteriza a los sistemas de seguridad y justicia de la región (FESPAD, ICCPG, PSJ y Samayoa, 2011).

El problema ha empeorado debido al aumento de la cantidad de armas de fuego en Centroamérica y al crecimiento del crimen organizado. En muchas ocasiones, las autoridades asocian a las pandillas juveniles a bandas del crimen organizado sin comprobar dicho vínculo (USAID, 2006). Las actividades violentas provocadas por estos grupos son acrecentadas por notas periodísticas sensacionalistas de los medios de comunicación que estimulan la percepción de inseguridad entre la población.

Represión estatal y marginación social de las pandillas

Con relación a las respuestas del Estado y la sociedad al problema de las pandillas, han primado dos enfoques: el enfoque social y el reactivo/represivo. El primero sostiene que los pandilleros son producto de un sistema que los ha marginado y excluido, por lo cual tienen derecho a ser rehabilitados dentro de y por la misma sociedad. El segundo enfoque propone combatir a los pandilleros como criminales por considerarlos miembros de asociaciones ilícitas; propone hacerles frente por medio de represión policial y castigo penal. En el triángulo norte, el segundo enfoque ha sido dominante y el enfoque social, en muchas ocasiones, ha sido relegado a la esfera de organizaciones no gubernamentales o las iglesias.

En 2003 y 2005, los gobiernos de la región implementaron políticas explícitas de mano dura para responder a la violencia de las maras o pandillas, lo cual incluyó medidas de represión policial, detenciones y encarcelamientos masivos, así como ejecuciones extrajudiciales. Como consecuencia de ello, muchos integrantes de pandillas salieron de sus territorios y se asentaron en nuevas comunidades; otros desertaron de su pandilla y se borraron los tatuajes; otros más se escondieron o salieron de su país (WOLA, 2006). Sus movimientos han tenido que responder a las respuestas de las políticas de seguridad, es decir, son reactivas ante la fuerte presencia de policías o soldados que restringen su movimiento físico en ciertos barrios, o moviéndose constantemente para evitar ser detectados.

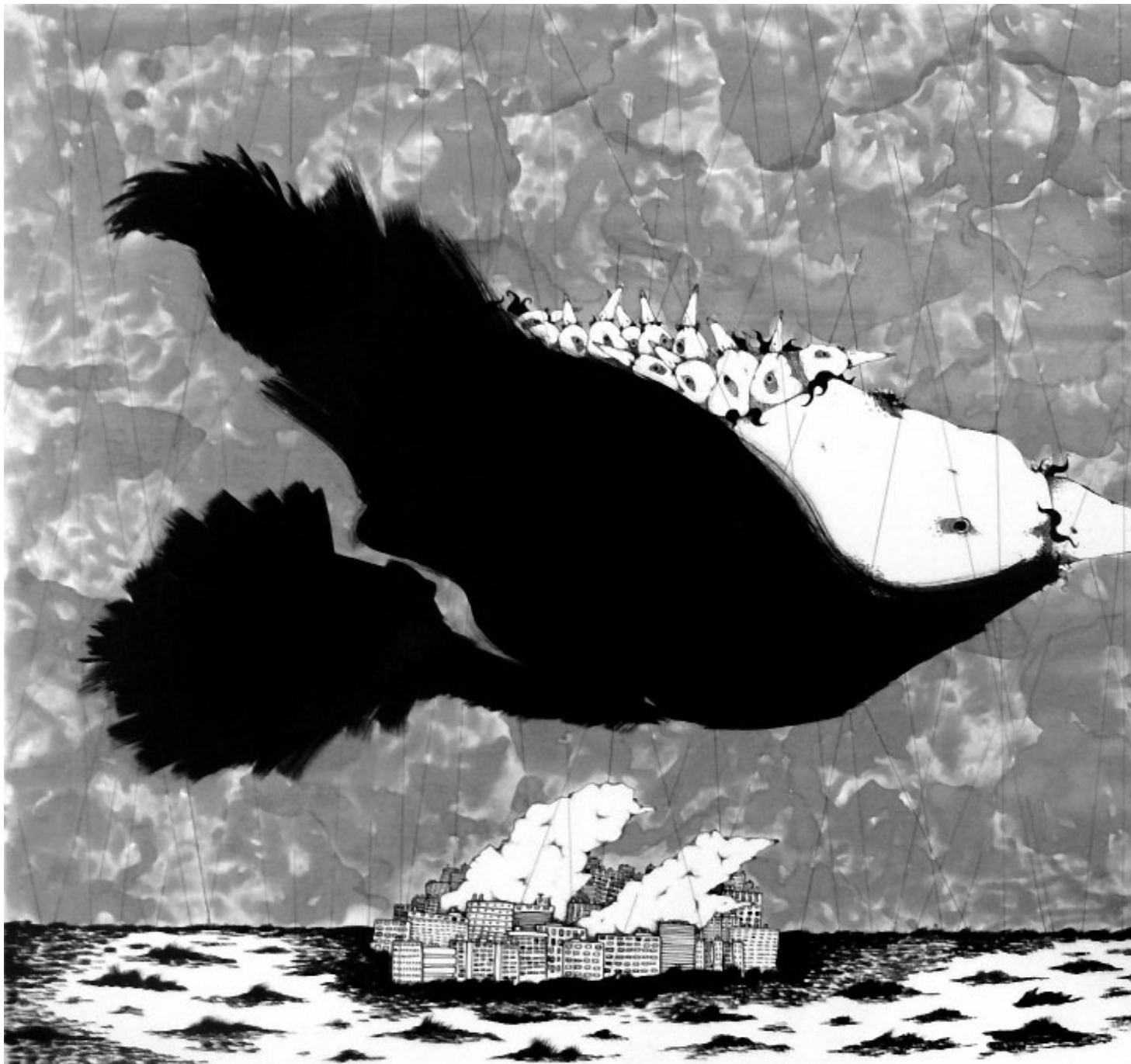
Los planes tipo «mano dura» tienden a valerse de detenciones masivas. Además, en El Salvador y Honduras se han realizado reformas legales para proscribir la pertenencia a pandillas. En los tres países del triángulo norte, en diferentes momentos, se han emprendido detenciones masivas de jóvenes en zonas marginales, lo que ha elevado el número de pandilleros en los centros de privación de libertad. Esto ha provocado serios problemas de hacinamiento y enfrentamientos en los centros de detención, por lo que las autoridades han separado a las pandillas rivales y al resto de la población que no pertenece a estas. Esta situación ha dado lugar a la consolidación de identidad y actuar de las pandillas. Al mismo tiempo, los centros penitenciarios aumentaron la población y se agudizaron los problemas de relacionados con el hacinamiento, la seguridad penitenciaria y las necesidades económicas y familiares de una población joven relacionada con las pandillas. En consecuencia, cambiaron varias dinámicas dentro de las pandillas como reacción a la respuesta estatal eminentemente represiva y sin propuestas claras de prevención y rehabilitación.

Algunos estudios teorizan que, en los últimos años, las pandillas han cambiado hasta algunos elementos de su cultura y han modificado sus estrategias de acción para evitar ser detenidas por la policía, y que sus miembros sean asesinados o discriminados socialmente. Entre estos cambios destacan los siguientes: ocultamiento de tatuajes, modificación de la manera de hablar, no pintar más grafitis ni utilizar el mismo lenguaje corporal (IUDOP, 2010). Algunos de estos cambios se pueden atribuir a la evolución normal dentro de una agrupación esencialmente juvenil, pero otros responden claramente a la consolidación de la identidad grupal ante la amenaza que representan las políticas de seguridad enfocadas en eliminar a las pandillas.

Otro cambio significativo consiste en que las pandillas han incrementado sus actividades delictivas para obtener recursos que les permitan sobrevivir y protegerse, lo que en parte responde a las políticas de «mano dura» que llevaron al incremento de la población penitenciaria y cargaron a las pandillas con las necesidades económicas de los familiares y de los internos. Se han dedicado a extorsionar a transportistas y pequeños comerciantes, así como al tráfico y venta de drogas. También cuentan con armas de fuego, carros y, en algunos casos, usurpan viviendas en los barrios o comunidades donde se esconden.

Algunos estudios teorizan que la discriminación social y la fuerte represión contra las pandillas han provocado que cada vez menos niños y jóvenes se sientan atraídos por estos grupos, con lo cual se puede inferir que se ha reducido considerablemente el número de sus integrantes. Sin embargo, otros expertos advierten sobre la «normalización» de la cultura relativa a las pandillas en barrios marginales, por ejemplo en El Salvador. En la actualidad, muchos integrantes de pandillas se localizan en barrios «calientes» de las grandes ciudades, donde se sienten, en algunos casos, seguros para evadir las incursiones policiales y, en otros, prácticamente se sienten presos en sus casas por el fuerte despliegue de agentes de seguridad en ciertos sectores. Por lo general, los pandilleros tienen poca conexión con el mundo exterior, al que solo salen para ejecutar la «misión» que les encarga su grupo, y después volver a la seguridad de su barrio.

Existe gran temor y rechazo contra las maras y las pandillas en la sociedad. Los medios de comunicación las presentan como grupos peligrosos, lo que incrementa el temor y la estigmatización social contra sus miembros. Muchos medios de comunicación reiteran la opinión de la policía y culpan a las pandillas de los elevados índices de violencia en la región, y exigen medidas más drásticas contra ellas por parte del Estado. •





2 - Las Mujeres en las pandillas

Motivaciones y formas de ingreso al grupo

Es importante considerar que existen múltiples factores económicos, sociales y personales que confluyen para que una niña, niño, una adolescente o un adolescente decidan ingresar a las pandillas. Entre estos factores destacan la desigualdad social, la violencia sexual, el maltrato infantil, la deserción escolar, el desempleo, el fácil acceso a las armas y las drogas y, en todos los casos, crecer en un entorno de violencia y barrios donde existen pandillas (Smutt y Miranda, 1998; Concha-Eastman, Santacruz Giralt y Homies Unidos, 2001).

En ese marco se explica que las motivaciones que expresaron las mujeres entrevistadas para sumarse a estos grupos sean similares a las manifestadas por los hombres, sobre todo cuando ambos comparten contextos histórico-estructurales y entornos sociales que los colocan en situación de riesgo y vulnerabilidad. En este punto se hace necesario destacar que en ese compartir, las mujeres son las más afectadas. En general, las entrevistadas señalaron que se vincularon a las pandillas por la necesidad de pertenecer a un grupo, por búsqueda de protección y afecto, la necesidad de dinero y el deseo de reconocimiento.

Existen casos de niñas y adolescentes que se incorporan a las pandillas como una manera de escapar de una realidad de violencia y de múltiples carencias económicas en sus hogares. Asimismo,



muchas niñas y adolescentes forman parejas a temprana edad y se integran a la mara o pandilla como estrategia para huir de sus propias realidades familiares de hacinamiento y violencia. Buscan un grupo que les ofrezca protección, afecto, recursos e identidad.


Muchas de las mujeres pandilleras proceden de hogares disfuncionales con padres abusadores, como lo constata el siguiente relato.

«Yo entré a los 12 años a la mara 18, porque mi madre me hacía que le llevara dinero y no le importaba de dónde lo sacaba; lo tenía que llevar. Aprendí de todo en la calle. Estuve presa, probé todas las drogas, y llevo 18 años de vivir con un exmarero, pero ahora quiero que mis hijas vayan por otro camino» (expandillera, Guatemala).

Algunas jóvenes se sienten atraídas por la identidad y la dinámica de las pandillas y desean formar parte del grupo. Sin embargo, las exigencias para aceptar a las mujeres son mayores que aquellas que se solicitan a los hombres. Para ser «reconocidas» por el grupo, ellas deben demostrar valor y lealtad, igual que los hombres, pero la sospecha de su posible deslealtad aumenta por el hecho de ser mujeres. Asimismo, deben realizar una serie de hazañas para lograr el reconocimiento de todos. El sufrimiento se convierte en la carta de presentación de su propio valor ante los demás. Deben soportar palizas para ingresar a la pandilla, cumplir misiones y atacar a los enemigos de la pandilla contraria. La imagen de la mujer débil y sumisa riñe con la expectativa de agresión y temeridad dentro de las pandillas.

«Ellos me decían que no, que no aceptan mujeres. Entonces fue más difícil para mí. En la 18 es muy difícil que una mujer gane su respeto, tiene que hacer muchas cosas, pasar por mucho, y no sólo eso sino que también demostrar que lo puede hacer. Entonces desde ese momento yo empiezo a luchar y a luchar por entrar; digo a pelear, a fumar, a mover droga, a pelear con cualquier mujer que en ese momento quería humillarme, ya me sentía como más que los demás. Entonces, en ese momento comienzo a luchar por ganarme el respeto de todos ellos y pues... logro un poco, y así digo a mover droga. Lo peor del caso que al mover la droga empecé a consumirla demasiado y me hice un tanto adicta a la coca» (expandillera, Honduras).

Con relación a las formas de ingresar a las pandillas, generalmente aspirantes de ambos sexos deben pasar una serie de pruebas durante una fase conocida como «chequeo». Durante esta etapa, es preciso que cumplan con tareas encomendadas por el grupo. Para los hombres, el rito de ingreso involucra soportar



una paliza propinada por miembros de la pandilla, la cual dura 13 segundos (en el caso de la MS-13) o 18 segundos, cuando se trata de Barrio 18. Las mujeres tienen dos opciones: recibir la paliza o sostener relaciones sexuales con varios miembros del grupo, por un periodo igual de tiempo.

«Las mujeres o la gente de afuera creen que la hembra va a llegar y solo por el sexo va a tener el reconocimiento. Eso no es así; si van a entrar a la pandilla, ellas entran igual que los varones, entran por una golpiza como los hombres» (expandillero, El Salvador).

Según se pudo constatar en este estudio, prácticamente la mayoría de las mujeres optan por la paliza y no por la violación sexual colectiva.

«Lo primero que me dijeron o me ofrecieron fue sexo por 13 segundos. Yo dije "¡n'ombre!"². La otra propuesta eran 13 segundos de golpes, luego me preguntaron "¿por cuál decidís?". Decidí por la segunda propuesta. Llamaron a ocho chavos y, entre este grupo, tres eran mujeres y los otros cinco eran hombres. Me patearon. En ese tiempo se usaba zapatos de cubo con hierro en la punta, eran buenas patadas; aún tengo un golpe que fue parte de esa golpiza, que es una demostración de que tenemos la fuerza y la entereza para cuando el enemigo nos quiera atacar, nosotras no esperamos el golpe, para poder doblegarlo a él y que él no nos doblegue a nosotras» (expandillera, El Salvador).

Las mujeres prefieren la paliza porque les parece más digno, y porque de esta manera el grupo las respeta más debido a que tienen que mostrarse «mucho más sanguinarias, más valientes para ser respetadas». Es una manera de demostrar honor, fuerza y valentía, reproduciendo un modelo masculino, que es de suma importancia para el grupo.

«La que recibe 13 segundos de golpiza es respetada. Ellos saben que la que ha aguantado los 13 segundos, o los 18, por lo cual ella tiene marcado esos 13 segundos, el beneficio de esto es que en la calle, ella golpea a cualquiera; esa mujer tiene voz y voto dentro de la pandilla. En las reuniones ellas perfectamente pueden hablar, tienen la decisión de hablar, de proponer» (expandillera, El Salvador).

Por el contrario, cuando una chica opta por la vía sexual de ingreso no es tomada en serio por el grupo. El resto de miembros duda de su lealtad y, por lo general, no logra integrarse plenamente a la pandilla. Las

2 Es decir, «¡no, hombre!», no aceptar tal propuesta.

mujeres que ingresan mediante relaciones sexuales son desprestigiadas, desvaloradas y, en ocasiones, utilizadas como «carnada» frente al enemigo o por los mismos miembros del grupo. También son rechazadas por las otras mujeres que sí ingresan a través de una paliza.

«La verdad no se le toma parte en el grupo porque no tienen ningún respeto. Siempre ha habido chicas que solo les gustan el vacil, el sexo, el alucín. En algún momento ellas alucinaban que eran parte del grupo, no era así y jamás lo serán» (expandillera, El Salvador).

La diferencia más importante entre hombres y mujeres que ingresan a las pandillas es que a las mujeres se les ofrece una vía alternativa de ingreso: las relaciones sexuales. Esto refleja la utilización de su cuerpo como espacio desde donde los hombres pueden ejercer poder y dominio. Al mismo tiempo, al desvalorizarse a las mujeres que ingresan a la pandilla por la vía sexual, se evidencia la dualidad misógina desde la cual muchas veces las sociedades patriarcales valoran la sexualidad de las mujeres: es aceptada bajo ciertos cánones (generalmente, el matrimonio), pero es rechazada cuando se ejerce como opción de las propias mujeres.

El hecho de que las mujeres puedan ingresar a las pandillas si tienen relaciones sexuales manifiesta cómo el cuerpo de las mujeres se vuelve territorio para el ejercicio de la fuerza de sus compañeros hombres, lo cual convierte al acto sexual en uno de humillación y de violencia de género. La manifestación dentro de la pandilla es el «respeto» dado a quienes ingresan por medio de la violencia y la implícita falta de respeto por quienes ingresan «por el sexo»

Una tercera vía de ingreso de las mujeres a las pandillas son las relaciones afectivas, las cuales se manifiestan en los noviazgos que muchas de ellas experimentan como etapa previa.³ Algunas adolescentes y jóvenes indicaron que se vincularon a las pandillas porque se enamoraron o se hicieron novias de pandilleros, en muchos casos de los líderes. Con el tiempo, la relación creció y terminaron incorporándose al grupo.

«La entrada a la pandilla fue cuando yo empecé a salir con el mero jefe de la pandilla. De allí todos me respetaban porque como yo era la señora del jefe» (expandillera, Honduras).

3 Es importante reconocer que este estudio no incluye las experiencias de la gran mayoría de las mujeres que tiene relación con las pandillas por su vínculo afectivo, siendo pareja, madre, hermana, etc. Aquí se habla de aquellas mujeres que, siendo pareja de un integrante de pandilla, deciden formar parte de la misma.

Una de las entrevistadas señaló que muchas jóvenes entran a las pandillas principalmente por sus parejas, pero luego se van adaptando a la convivencia y después ya no pueden salirse, aunque quieran.

El noviazgo podría ser una estrategia utilizada por las mujeres para evitar la experiencia negativa y degradante de la violación sexual colectiva o «trencito», como se le conoce, que implica la dominación y el sacrilegio de su cuerpo. También podría tratarse de un mecanismo para granjearse un espacio afectivo que les provee seguridad, prestigio y respeto en el grupo social al que de alguna manera admiran.

La relación de noviazgo –si su pareja tiene suficiente poder dentro del grupo– le ofrece a la mujer una situación de ventaja para evitar la golpiza y la degradante violación sexual. Al parecer, el noviazgo puede ser un mecanismo para que las mujeres aspirantes a pandilleras puedan ejercer más influencia, aunque casi siempre el poder del hombre prevalece.

Llama la atención que la mayoría de las relaciones afectivas de noviazgo ocurren entre las mujeres pandilleras y los líderes o miembros influyentes dentro de la pandilla (proveedor de droga, armas, custodio del dinero, veterano) y, en muy pocas ocasiones, las mujeres seleccionen como pareja a un pandillero de poco rango o experiencia (como un «soldado» o un novato). Los hombres con mayor «prestigio» son los que resultan más atractivos para las mujeres que ingresan en la pandilla, porque esto a su vez significa, para ellas, acceso a mayor posición, más seguridad, mejores recursos, entre otros.

Según Elizabeth Badinter (1986), los estereotipos femeninos y masculinos son abundantes y usuales en los actuales tiempos, siguen siendo considerados por hombres y mujeres, y mediatizan sus relaciones. Si atendemos a las capacidades intelectuales, se atribuye al hombre ser inteligente, creativo, objetivo, lúcido, con mente científica y matemática, y con capacidad para razonar y teorizar; en cambio, en esta misma dimensión, el atributo asignado a la mujer es su intuición. Respecto de la autoestima (estimación de sí mismo) las mujeres serían débiles e inseguras; la autoestima de los hombres se caracterizaría por una necesidad de poder, de éxito, de prestigio, de celebridad, necesidad de realizarse, de autoestimarse. En relación a la estabilidad emocional, la mujer sería emotiva, sensible, temerosa y cambiante; los hombres serían firmes, decididos, tranquilos, ponderados y equilibrados. En la dicotomía autonomía-dependencia el hombre sería independiente, aventurero, patriota, luchador, valiente, con gusto por el riesgo, ser para sí. En tanto que la mujer sería dependiente, sumisa, necesitada de apoyo, con deseos de agradar, ser para otros. Respecto de la dimensión relativa a la agresividad, la mujer sería astuta y manipuladora, y el hombre, combativo, luchador, competitivo. En la polaridad sexualidad-afectividad, el

hombre estaría centrado en el sexo; la mujer, sería tierna, dulce, púdica, necesitada de amor, seductora, necesitada de ser madre. Y, respecto de los niveles de actividad, el hombre sería activo y la mujer pasiva (Badinter, 1986:17).

Quizás, y sin darse cuenta, antes de que un líder de una pandilla «escoja» a una joven o adolescente para que sea su «jaina» (novia), es ella quien ya lo ha seleccionado para que él sea su vehículo de ingreso a la pandilla y le transfiera el estatus y los privilegios que su pareja ya posee. Algunos relatos en las entrevistas proporcionan pistas al respecto.

«[...] ya después fui superando más arriba, pues fui creciendo... con el jefe de la pandilla, pues él me molestaba bastante, yo le gustaba mucho a él, entonces... cuando yo comencé a vivir con él, o sea, cuando fui mujer de él, ya no me tocó hacer nada más para entrar a la pandilla. La gente decía que yo había vivido con todos, no. Porque dicen cuando una mujer entra y está con el jefe... porque el jefe es el que manda, él dice: con esta me quedo yo» (expandillera, Honduras).

Los pandilleros prefieren conquistar a mujeres jóvenes fuera de la pandilla. En las entrevistas se evidenció que los pandilleros eligen como novias generalmente a menores de edad de entre 13 y 15 años que no pertenecen a la pandilla. Esto es confirmado por ellos y por las chicas que han quedado embarazadas a temprana edad. Por el contrario, las mujeres pandilleras únicamente pueden buscar novio dentro de la clicca o dentro de la pandilla, o no tienen novio porque generalmente el grupo les prohíbe tenerlo fuera.

Respecto de lo anterior, se observa que las relaciones desiguales de poder en la sociedad en general, pero especialmente en la MS-13 y la 18, generan prácticas ventajosas para los hombres, pero discriminación y vulnerabilidad para las mujeres, tal como lo plantean los análisis de la masculinidad sobre el deseo de poder y control, los cuales son clave en la formación de cada hombre porque es «la esencia misma del proyecto de convertirse en hombre» (Kaufman y Pired, 1991:13).

Los roles de las mujeres en la pandilla o mara

La participación de las mujeres en el seno interno de la MS-13 o la 18 ha experimentado cambios en la medida en que las estructuras pandilleras y su actuar han evolucionado con el tiempo. En estudios iniciales sobre las pandillas es notoria la percepción que los jóvenes pandilleros tienen respecto de sus

contrapartes femeninas, que sus parejas no pandilleros no tenían. Con los años, el rol de la mujer no pandillera cómo pareja de pandillero ha evolucionado por los mismos cambios mencionados: el aumento de la población penitenciaria y las políticas de seguridad que se enfocaban en las comunidades enteras donde vivían las pandillas.

Actualmente, las mujeres continúan cumpliendo con estos roles pasivos que tradicionalmente les han sido asignados por el sistema de dominación patriarcal, es decir, compañeras sexuales de los pandilleros, crianza de los hijos, cocinar para el grupo, cuidar a los enfermos, visitar a los presos y servir de enlace entre la pandilla (ámbito privado) y el mundo exterior (ámbito «público»). Sin embargo, también son utilizadas para trasladar algunas cosas de un lugar a otro: armas, drogas, dinero, mensajes; o bien se convierten en las caras visibles para realizar cobros de impuestos en algunos tipos de negocios (PNRRS, 2012:68).

«[...] yo pasaba en la casa y hacía la comida para él, la limpieza, y él llevaba más amigos y tenía que hacer la comida para ellos. Llegaban otras amigas para apoyar. Ellos daban el dinero para la comida» (pareja de expandillero, El Salvador).

Existen pocos estudios sobre la relación entre la familia⁴ no integrante de la pandilla y la pandilla. No obstante, las autoridades en los tres países señalan un aumento de la participación de la familia en las actividades de la pandilla, a diferencia del pasado, cuando no se involucraban directamente en estas actividades. Las organizaciones de la sociedad civil que desempeñan trabajo en zonas con presencia de pandillas y/o en los centros penales también han notado un creciente papel de importancia de las familias en la vida de los pandilleros, sin atribuirles necesariamente un rol de participación delincual. Estos cambios se deben a varios factores que incluyen, entre otros, el relevo intergeneracional en las pandillas, el incremento súbito del número de pandilleros encarcelados, y la aplicación de despliegues de seguridad que mantienen algunas comunidades prácticamente sitiadas.

Esto significa que alrededor de las pandillas existe una red social que les ofrece apoyo y protección, y de igual manera es afectada por el estigma y la exclusión social, aun cuando su apoyo o protección no riñe con las normas legales. En este tipo de familias, los hombres siguen desempeñando el papel de proveedor y protector que les es asignado en el sistema de dominación patriarcal. El corolario de esto es que las

4 Algunas de las entrevistas hablaban de familias maras o familias pandilleras, haciendo referencia a agrupaciones familiares grandes que conviven explícitamente como parte de la pandilla.

mujeres permanecen también en el mundo de sujeción que se da en el ámbito doméstico, destinado al mundo de la esfera privada, pero con responsabilidades impuestas nuevas en relación a las necesidades particulares de los hombres en conflicto con la ley

Los roles tradicionales que cumplen las mujeres en las pandillas responden a la construcción social que se hace desde la cultura patriarcal del «deber ser» de la mujer: cuidar a los hijos, preparar los alimentos, atender a los enfermos, cuidar al hombre, serle fiel.

«La obligación de los hijos es de la madre; es difícil que la haga el hombre, ha de haber alguno que sea bueno, pero saber dónde» (expandillera, Guatemala).

En el marco de sociedades patriarcales, los pandilleros reproducen modelos de dominación que existen en otras relaciones entre hombre y mujer, como las relaciones de pareja o la relación padre e hija. La reproducción de estos modelos asegura mantener un determinado orden y preservar su statu quo.

La construcción del género está enmarcada en una cultura machista en la que la mujer debe ser «buena» a partir de los códigos socialmente construidos, lo que significa y supone ser «buena»: cuidar, proteger, alimentar, cubrir, encubrir, asistir, apoyar, defender, obedecer, aceptar, aguantar, dejarse, ser fiel a sus contrapartes masculinas. Adviértase que dentro del imaginario femenino del ambiente de las pandillas, la mujer debe perdonar y aguantar cuantas veces haga falta, porque «es lo que nos toca como mujeres».

«Una chica buena es la que no lo deja morir a uno. Tiene que ser fiel. Está presente en todos los momentos difíciles; si me echan preso, ahí me lleva mi comidita; si ando bolo, ahí me sigue» (pandillero, El Salvador).

Sin bien es cierto que la evidencia de participación de las familiares no pandilleras en la comisión de delitos es escasa, hay suficiente evidencia y testimonio que pone de manifiesto que las pandilleras participan en actividades delictivas. Cumplen «misiones» encomendadas por el grupo, como el cobro de extorsiones a transportistas y comerciantes, asaltos a carros repartidores de productos, trasiego de drogas y portación de armas de fuego, entre otros hechos. En estas acciones se aprovecha tanto el atractivo femenino como la imagen inofensiva de la mujer para no levantar sospecha entre las víctimas ni en la policía.

En los relatos es frecuente escuchar que el papel de las mujeres consiste en utilizar sus atributos natu-

rales, tanto como la imagen de indefensión que históricamente poseen y en el imaginario colectivo la sociedad patriarcal machista les ha construido y asignado. Esto ayuda a que las pandilleras sean utilizadas para traficar drogas, movilizar armas, captar información, hacer circular mensajes con poco riesgo en comparación con sus contrapartes masculinas. Esto se debe a que tanto policías como miembros de pandillas contrarias no siempre sospechan de las mujeres, o lo hacen muy poco, aunque esto ha empezado a cambiar: dentro de la razón policial, las mujeres comienzan a representar una amenaza.

En muchos casos, la imagen femenina es utilizada para el resguardo de armas, la obtención de información, realizar tareas de vigilancia y seguimiento de víctimas para secuestros, entre otros. Según los pandilleros varones, estas tareas son más exitosas cuando las realizan las mujeres.

«[...] bueno, la cancha que tenemos nosotras, lo que nos favorece es que ellos no pueden andar armas en la calle; nosotras sí podemos cargar armas. Un jomi siempre caminaba con una jaina porque nosotras andábamos las armas, ellos adelante y nosotras con las armas. Así para el robo, para asaltar un taxista, nosotras teníamos que pajar al taxista, para así cualquier onda, un asalto en una joyería nosotras bandereábamos, así, porque de nosotras no se chivean y de ellos sí» (expandillera, Honduras).

«Por ejemplo, para secuestrar a nosotros nos ocupaban para que investigáramos dónde vivía la persona, dónde trabajaba, qué hacía, a qué hora salía de la casa, a qué horas regresaba, por dónde caminaba y todo eso... Una vez me buscaron para seguir a un señor que secuestraron aquí por [...] lo seguí dos semanas, les di la información y cabal, se hizo el secuestro» (expandillera, Honduras).

Las mujeres también se encargan de visitar a los pandilleros presos debido a que para los hombres es más difícil acudir a los centros penales por temor a la policía, o porque por antecedentes penales no pueden entrar. En algunas circunstancias, las mujeres pasan inadvertidas por los sistemas de seguridad y, en ocasiones, son utilizadas para el trasiego de drogas en los centros penales.

«[...] mi papel era el de meter y sacar droga del presidio; entraba dinero y sacaba droga [...]» (exmujer de un marero, Honduras).

También se encomienda a las mujeres, sean pandilleras o no, que visiten los centros penales, pues ellas

son las encargadas de llevar zapatos, ropa, comida, medicina y otros materiales a los pandilleros detenidos. En muchas ocasiones sirven de canal de comunicación para llevar y traer información de la pandilla. Ellas son el vínculo directo entre los pandilleros del barrio y los de la cárcel. También llevan información, ya sean noticias buenas o malas, sobre las novias, las mujeres y los hijos e hijas de los pandilleros que no forman parte de la pandilla.

Los sistemas de seguridad han empezado a señalar a las mujeres como causantes del ingreso de artículos ilícitos. En El Salvador, esta dinámica contribuyó a una acción no violenta de resistencia de parte de 11,000 internos en los penales en 2009. En parte, la protesta surgió debido al disgusto que despertaron las revisiones corporales de la visitante femenina, que fueron tan invasivas por un tiempo, que hubo varias denuncias de abortos provocados a causa de estas, así como denuncias de maltrato físico y verbal de las mujeres que visitan los penales, especialmente donde hay internos miembros de pandillas.

Aunque las mujeres hayan comenzado a desempeñar de manera creciente las tareas que tradicionalmente realizaban los pandilleros varones, esto no ha representado para ellas una desvinculación de los roles tradicionales de novia, esposa, madre y ama de casa, entre otros. Es decir que, además de su papel en la comisión de hechos delictivos, en muchos casos siguen siendo clave en el mantenimiento de los vínculos familiares y en el cuidado de los demás, por lo cual puede decirse que se les asigna una doble tarea.

Todo lo anterior evidencia que, al igual que en el resto de la sociedad, dentro de las pandillas, la mujer está involucrada en múltiples roles, lo cual se traduce en más responsabilidad. Típicamente, las mujeres son responsables del manejo doméstico, por lo que el empleo añade obligaciones a su vida, y generalmente hay poca disminución de las tareas en el hogar. Por contraste, los hombres se concentran en sus responsabilidades del trabajo.

Posibilidades para salir de la pandilla o mara

Salir de la pandilla no es fácil para las mujeres ni para los hombres. En conversaciones con integrantes o exintegrantes de pandillas, es común escuchar que se es pandillero o pandillera para siempre. La diferencia es que puedes ser pandillero «activo» o «calmado». Ello obedece a que en la pandilla se les amenaza con sentencia de muerte si se retiran de sus grupos. Ello por un lado; por otro, no les es posible integrarse a la sociedad, ya que enfrentan el rechazo social, pues siguen tatuados y el Estado aún no

ofrece alternativas concretas para lograr su reintegración en la sociedad (PNRRS, 2012:76).

La lealtad y fidelidad al grupo son fundamentales. De ahí que dejar la pandilla sin la aprobación del grupo es considerado una traición que puede costarle la vida al desertor.

En las entrevistas, las mujeres manifestaron que las razones principales para salir de la pandilla son el embarazo y la necesidad de brindar cuidado a hijos e hijas. Los relatos evidencian que la relación afectiva de las mujeres entrevistadas con sus madres es bastante fuerte y positiva. En esta línea cabe destacar que algunas provienen de hogares monoparentales (la madre), o de hogares donde el padre abusaba de ellas, por lo que su referente positivo es la madre. Sus madres (al igual que sus hijos) encarnan lo único bueno por lo que merece luchar en la vida. Y a su vez son el principal motor (junto con la religión) para abandonar la pandilla.

Muchas mujeres manifestaron que no les gustaría que sus hijos o hijas vivieran las mismas experiencias que ellas. Sueñan con un futuro mejor para ellos y consideran que el entorno de la pandilla no es el más apropiado para una mujer embarazada o una madre.

«Yo sí quería seguir caminando con los jomis porque ahí están mis amigos, mi familia; hasta que me di cuenta que si seguía ahí mis hijos iban a parar tal vez muertos. No me gustaba la inseguridad de nunca saber si vas a estar vivo o no... Por eso me salí, y ahora trabajo para darles a ellos [los hijos] ejemplo y educación» (expandillera, Guatemala).

Las entrevistadas durante la realización de este estudio señalaron que, por lo general, los miembros de la pandilla cuidan y protegen a las mujeres embarazadas. En algunos casos, niños y niñas conviven con la mara o pandilla, y los pandilleros los tratan con afecto. Sin embargo, esto no deja de ser preocupante por el permanente peligro en que vive la pandilla.

En el caso de las viudas de los pandilleros muertos o «caídos», como les llaman, los miembros de la mara o pandilla asumen la responsabilidad de apoyar económicamente a la viuda y de proteger a sus hijos. Esto se hace en honor o en memoria del padre «caído». Empero, crea una relación de dependencia entre la madre, los niños y la pandilla.

Otra vía para salir de la pandilla es la religión. Esta opción existe tanto para hombres como para mu-

jeros. Por lo general, las pandillas respetan la decisión de sus miembros de adscribirse a una iglesia y participar activamente. Muchos jóvenes buscan en la religión apoyo espiritual, afectivo y social para salir de las pandillas o maras. Una de las entrevistadas señaló: «Dios me dio otra oportunidad para salir de eso [la pandilla]».

Con frecuencia, el acercamiento a la religión surge a partir de una experiencia dolorosa o trágica a nivel personal. Una de las entrevistadas señaló que salió de la pandilla a raíz del asesinato de su pareja; otro pandillero indicó que dejó a la pandilla después de recibir varios impactos de bala y lograr salvarse; otro, que en su desesperación consumió una sobredosis de pastillas, estuvo hospitalizado tres meses, lapso tras el cual ya no volvió a la pandilla.

Cualquier otra razón para dejar la pandilla se considera traición, lo cual genera temor en las mujeres y les impide tomar la decisión de salir del grupo.

«Tengo que seguir el juego, porque ellos me van a matar al salir de la mara» (expandillera, Guatemala).

El miedo y la violencia contribuyen a la cohesión y control normalizados en estos grupos, pero se ejercen de distinta manera sobre los hombres y las mujeres. «No importa morir; el problema es quién lo mata a uno», dice un exmarero entrevistado. «Pero las mujeres no se pueden ir con otro ni cuando uno está muerto», agregó.

«Si a mí me matan, atrasito vas vos, porque no serás de nadie, les dicen muchos mareros y pandilleros a sus mujeres. Y ellas dicen: ya nadie se puede salir de eso» (expandillera, Guatemala).

Jóvenes de ambos sexos que desean salir de las maras o pandillas generalmente no encuentran apoyo estatal ni social para lograrlo. Existen muy pocos programas del Estado y de la sociedad civil que ofrezcan protección y servicios para pandilleros dispuestos a salir y cambiar. Por ello, muchos jóvenes, hombres y mujeres, acuden a las iglesias en busca de ayuda.

«Ninguna institución, ni el gobierno, me permitieron o me ayudaron a salir de eso, solamente Dios» (expandillera, Guatemala).

La vida fuera de la pandilla tampoco es fácil. Las pandilleras continúan enfrentando la discriminación y estigmatización social por parte de las instituciones públicas y por la comunidad.

«De todas maneras, si uno tiene tatuajes lo ven a uno mal. Yo fui el otro día al hospital y las enfermeras decían que no me iba a doler lo que me estaban haciendo en la espalda porque yo tenía tatuajes. En el instituto de mis hijas me voltean a ver raro, y por eso llevo blusas de manga larga; no por mí, sino por ellas [sus hijas]» (expandillera, Guatemala).

Las mujeres no tienen poder de decisión para abandonar la pandilla, pues hacerlo supone quebrantar un código de lealtad. Así que el hacerlo se pagará con la vida. En la mara y en la pandilla, las mujeres están sometidas y suelen quedar para siempre expuestas a ser vigiladas, controladas, asediadas, perseguidas y castigadas.

Es importante resaltar que en los casos en los que las mujeres logran salir de la pandilla, de cierta forma «nunca dejan de ser mara o pandilla», como lo señalaron varias de las entrevistadas. La identidad permea para siempre el cuerpo y la vida de las mujeres.

A pesar de salir de la pandilla o mara, muchas mujeres siguen guardando cierto cariño por ella y mantienen comunicación con algunos de sus miembros. Algunas de las entrevistadas dijeron sentirse identificadas todavía con la pandilla, porque fue su familia. También indicaron que ocasionalmente ayudan de alguna manera a quienes están aún en las pandillas.

Lograr salir de la mara o pandilla supone abandonar ciertas prácticas violentas y de inseguridad, pero no garantiza a las mujeres verse fuera de la lógica del poder y dominio machista que marca su vida privada y pública e imprime sometimiento en sus vidas. Dentro de la pandilla, el patriarcado y el machismo se exacerbaban como formas de dominación y control, para lo cual se emplean mecanismos en los que la violencia contra las mujeres –denominador común del sistema de dominación patriarcal– se potencia o magnifica. Tal exacerbamiento también es característico de identidades al límite, atrincheradas, conformadas por códigos inquebrantables en cuerpos y corazones frágiles, vulnerables: mujeres violentas y violentadas. •

3 - Relaciones de género y de poder en las maras y pandillas



La dominación masculina

En las pandillas se reproducen modelos de dominación masculina que permean en la sociedad en general. Esta dominación se manifiesta, entre otros, en el hecho de que para diversos rituales (como los de ingreso), el componente sexual cobra relevancia, o en las exigencias de fidelidad exclusiva para las mujeres. Como se ha visto, en las relaciones de pareja las reglas no son las mismas para los hombres que para las mujeres, pues a ellas se les demanda fidelidad a su pareja, mientras que los hombres pueden ser infieles.

«Las mujeres tienen que aguantar que [los hombres] lleven a otras mujeres a la casa, si no le gusta eso a la mujeres, entonces la matan» (pandillera, El Salvador).

«A mí no me gusta que la bicha me ande haciendo cosas malas, porque a mí me respetan mis amigos y ¡púchica!, va a venir una bicha a hacer algo así; no sé, no me va gustar, sentiría como que estoy perdiendo algo. Yo sí puedo hacer todo lo que yo quiera, pero ellas no; por eso, cuando ellas le dicen a uno que ya no quieren nada con uno, se le dice "salú [adiós], seguí tu vida y yo sigo la mía". Ellas deben ser fieles en vida y en muerte» (pandillero, El Salvador).

«Ellas tienen códigos que seguir y respetar, y el más fuerte es el de la fidelidad absoluta, aunque sus parejas no hagan lo mismo» (expandillera, Guatemala).

La infidelidad y la capacidad para tener más mujeres refuerzan el machismo de los hombres, y son aspectos premiados por parte del grupo. Los hombres pueden tener novias y otras relaciones fuera de la pandilla, mientras que para las mujeres esto está prohibido.

«Entre más bichas tenga uno, eso le da mayor rango a uno dentro de la mara» (pandillero, El Salvador).

«Para uno de hombre era permitido tener la jaina [novia] de uno en la calle, sea pandillera o no fuera pandillera, pero a la mujer no se le podía dar eso, la mujer tenía siempre que quedarse con un pandillero» (expandillero, Honduras).

En las entrevistas también se constata la imposición del modelo masculino y la desvalorización de lo femenino para sobrevivir en el grupo. Para pertenecer y permanecer en la pandilla, las mujeres deben asumir comportamientos masculinos a fin de ganarse «el respeto» de la pandilla.

En el imaginario del ambiente de las pandillas, lo femenino es sinónimo de debilidad, falta de seguridad, cobardía e inferioridad. Por ello, para granjearse mayor respeto y una mejor situación o posición en el seno interno de las pandillas, las mujeres deben asumir comportamientos masculinos en su vestimenta, en el lenguaje verbal y corporal, así como en sus relaciones interpersonales.

Generalmente, las pandilleras se visten igual que los hombres: pantalones jeans (de mezclilla), zapatos deportivos (tenis), camisetas o camisas holgadas. Al respecto, vale la pena considerar este testimonio de una expandillera que relata cómo fue humillada cuando, al ingresar a un centro de privación de libertad, fue confundida con un hombre por su manera de vestir, y cómo la obligaron a vestirse con prendas femeninas.

«Yo entré con mis calcetas, con mi pantaloneta, con mi pelo amarrado... ya te has de imaginar. Me bajo del carro y me dice él (un guardia penitenciario): “Ajá, ¿y ésta qué? ¿Es hombre o es mujer esto que traen aquí?”. Dijo él así. Entonces, vengo yo y me le quedo viendo y le digo: Soy mujer, vos... no me miras, le digo yo así hablándole fuerte. Me hicieron que me bañara, que me cortara el pelo, que me vistiera como una señorita, con falda, con zapatitos, con camisita, totalmente diferente» (expandillera en San Pedro Sula).

No solo al interior de las pandillas, sino también de la sociedad en su conjunto, los roles masculinos han adquirido un poder tal que relegan toda la actividad de la mujer a un segundo plano, y, de hecho, a un plano subordinado. Subordinación que supone obediencia, sumisión, aceptación, pérdida de identidad y de decisión como persona, aceptación de la autoridad, las reglas y las sanciones que se merecía la mujer por ser tal (Arendt, 1993:22).

La desvalorización de lo femenino también se expresa en la manera como se busca ofender a la pandilla contraria o a un miembro de la propia pandilla que se considera débil. Para insultar a un enemigo o para ridiculizar a alguien se utilizan términos como marica, culero o hueco. Estas ofensas no son exclusivas de las maras o pandillas, sino términos peyorativos empleados por la sociedad en general, y que reflejan el pensamiento homofóbico, tanto de hombres como de mujeres.

Una de las expandilleras entrevistadas contó cómo fue discriminada por revelar su orientación sexual a la pandilla.

«Jomi, a mí no me gusta ser mujer, les dije yo así; no quiero estos pechos, no quiero esto [se toca las caderas y el lugar de sus genitales], les dije yo así, y llorando [...] “Pero ¿por qué? Hablá, nosotros no aceptamos marimachas [lesbianas]”. Porque ellos no aceptan ni homosexuales ni lesbianas en una pandilla, sea de la 18 o de la MS, de lo que sea, no va con ellos ese pedo [asunto]»
(expandillera, Guatemala).

El rol de la mujer en la pandilla es diferente al de los hombres. En este ambiente, como en muchas sociedades conservadoras, la mujer no goza de los mismos derechos que los hombres, y generalmente son utilizadas para el traslado de mercancías (PNRRS, 2012:68). Se utiliza el discurso de la debilidad femenina y la protección masculina para restringir la libertad de las mujeres y ejercer control.

«Se les protege porque son más débiles que uno» (expandillero, Honduras).

«[...] ellas tienen sus propios mitin⁵ [reuniones]; ellas no pueden estar en los mitins de los varones, o sea las reuniones de uno, por el mismo caso [fuga de información], pero un hombre sí puede estar en la reunión de una mujer. Ellas pueden tomar sus propias decisiones siempre y cuando uno de los líderes de la 18, varones, tiene que darle la aprobación» (pandillero, Honduras).

«Al poco tiempo, el hombre ya se siente dueño de uno. Como pareja son diferentes, no les importa si tienen hijos, no tienen piedad por nadie. Ellos dicen siempre: “si me dejas, te mato, porque si no vas a ser para mí, no vas a ser para otro”; pero ellos tienen más mujeres» (expandillera, Guatemala).

El poder se manifiesta en el orden riguroso que adoptan las pandillas; aunque cada clica es distinta, por lo general en todas ellas el sistema patriarcal se reproduce y, es más, se mantiene y potencia debido a las condiciones de gueto y marginalidad que caracterizan a estos grupos. Una de las entrevistadas se refirió a ello como un «machismo exacerbado». Otra de las entrevistadas indicó: «Lo de adentro no es diferente a lo de afuera, sólo es más condensado».

Las mujeres están totalmente controladas por los hombres aunque ellos estén privados de libertad. En ese caso, controlan a las mujeres, siendo pandilleras o no, por medio de estructuras de cuidado y vigi-

5 Del inglés *meeting*, reunión.

lancia en los propios barrios. Si son ellas las que están detenidas, también cuentan con una persona, que puede ser otra mujer, que las vigila dentro de los presidios. Esta consideración de las mujeres como objetos de su propiedad es igual en todos los grupos sociales donde el sistema de dominación patriarcal se practica de manera extrema, tanto en condiciones de encierro como de libertad.

«Yo ya no vivo con él, pero no puedo salir de la colonia. Él dice que como él fue el primero, él tiene derecho sobre mí» (pandillera, El Salvador).

Las mujeres se convierten en una especie de propiedad; no solo de su pareja, sino también de la pandilla. Así lo demuestra la historia de una expandillera en Guatemala, quien dejó la pandilla para continuar sus estudios. Al poco tiempo fue asesinada de tres balazos en un bus urbano, con un arma que portaba su novio pandillero.

«Ellas tienen muchas aspiraciones, entusiasmo, dedicación, sueños rotos y muchas potencialidades, pero están presas dentro de una estructura de control que les impide moverse en libertad» (psiquiatra, centro de privación de libertad para mujeres, Guatemala).

Violencia de género en la pandilla

La violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres es una práctica común y frecuente en las maras o pandillas. En muchas ocasiones, los hombres recurren a la violencia para ejercer y confirmar su poder sobre las mujeres.

«[...] los hombres les pegan a las mujeres cuando las quieren castigar, no importa si ellos tienen o no razón. Se pasan de abusivos» (expandillera, Guatemala).

Este ejercicio de fuerza y potencia en contra de las mujeres es común en todos los sistemas de dominación patriarcal. Al respecto, resulta ilustrativo lo que manifestó una de las mujeres entrevistadas: «¡Qué bonito sería ver que algo bueno sucede con las mujeres! Pero no sólo en las pandillas, porque si uno va con un policía, él quiere favores sexuales; en la cárcel, igual; y así en todos lados. Sufrimos en silencio, y somos las que aparentamos».

Podemos afirmar que en las maras o pandillas, al igual que en la sociedad en general, a pesar de una amplia igualdad económica entre el hombre y la mujer, puede filtrarse una segunda capa de dominación masculina sobre su compañera si se replican estereotipos sociales de sumisión femenina (en las formas hegemónicas de vestir, maquillarse, hablar en público, relacionarse con amistades, etcétera) y modos de explotación reproductiva (reparto desigual de las tareas domésticas, como limpiar, cocinar, gestiones de impuestos y reparaciones, atender las necesidades de los hijos y de los abuelos, entre otras).

La gran mayoría de las mujeres de las pandillas proviene de hogares donde sufrieron violencia, y muchas de ellas tienen la autoestima muy baja (IUDOP, 2010). De ahí la normalización de la violencia y el cautiverio de las mujeres, que se internaliza como parte de la identidad femenina en culturas patriarcales. Los hombres las descalifican permanentemente y comparten una consigna machista de abuso y dominación contra ellas, elementos que forman parte del círculo vicioso de dominación-sujeción en el que muchas mujeres se ven sumidas. Las palabras de uno de los expandilleros entrevistados son, al respecto, contundentes: «Una pijaceada [golpliza] de vez en cuando no les cae mal».

Muchas mujeres pandilleras viven en constante miedo debido a las permanentes amenazas proferidas por sus parejas y miembros del grupo.

«Si lo deja por otro o si se va a otro lugar, hay riesgo de muerte para ella o para alguien de la familia» (pandillera, El Salvador).

La violencia es uno de los principales vehículos a través de los cuales se legitima el poder masculino. Es más: lo masculino se entiende como violencia; se establecen las relaciones de jerarquía, se aplican los castigos correctivos cuando las sanciones son menores y se ejerce la violencia extrema (asesinato) cuando la falta cometida no tiene perdón.

El ejercicio del poder, control, dominio y opresión, no solo por la lucha del territorio (urbano, comunitario o local), sino también por la posesión del cuerpo de las mujeres en el plano sexual –que es propio de la construcción de la masculinidad en la estructura del patriarcado– es algo muy severo y explícito en las relaciones de género en las pandillas.

El uso de la violencia es el mecanismo que garantiza la seguridad, así como la imposición del respeto y el control de los miembros del grupo, sean estos hombres o mujeres. La violencia es la forma como las pandillas controlan tanto el territorio urbano de las comunidades en donde operan como el cuerpo de la

mujer, territorio donde también se inscribe este ejercicio de dominación. Ello se evidencia en el hecho de que la adquisición de la membresía en la pandilla se obtenga mediante las golpizas o las violaciones.

Las mujeres, en el mundo de las pandillas, acaban siendo presas de las necesidades, privilegios y trampas por las que se inmiscuyeron en ese mundo. Ellas tienen que pagar un costo muy alto para estar allí, sobre todo quienes ingresan por la vía sexual; a ellas se les solicitan dobles tareas, así como esfuerzos adicionales o su propia masculinización para granjearse el respeto de los demás, un respeto necesariamente endeble en un imaginario de prejuicios machistas exacerbados, en donde lo femenino es desvalorizado. Esto se evidencia, entre otras maneras, en las concepciones que algunos de los miembros de las pandillas tienen sobre sus compañeras (son consideradas como «lengua floja» y débiles, entre otras cosas).

Las mujeres pandilleras suelen ser relegadas a segundos planos, y sus posibilidades de obtener poder y respeto son muy escasas en comparación con las de los hombres (por ejemplo, resultan mínimos los casos en que la mujer es quien manda y conduce la pandilla). Esto no funciona así para los hombres, para quienes los requerimientos son menores si quieren alcanzar honor, prestigio y posiciones de poder dentro de la pandilla.

Las diferencias de género y las desventajas de las mujeres en las maras se hacen evidentes en situaciones como la existencia de normativas injustas, carentes de igualdad y equidad. Por ejemplo, en el hecho de que los hombres no sean castigados por infidelidad, mientras que las mujeres sí (incluso con la muerte). Otras condiciones de subordinación se evidencian en los mecanismos de toma de decisiones (no se les consulta sobre todos los asuntos o se simula tomarlas en cuenta cuando en realidad no se consideran sus opiniones) y en las posiciones de poder jerárquico (discursivamente se acepta que las mujeres puedan ocupar posiciones de rango, pero no se las acepta como líderes de las clicas de varones).

Esta generalización, sin embargo, marca una tendencia: en contadas ocasiones pueden encontrarse casos en que algunas mujeres se han abierto paso ante el entorno machista y homofóbico que suele encarnar el ethos pandillero. Hay casos excepcionales de mujeres que han obtenido mucho poder en el interior de sus organizaciones; no obstante, este se ha adquirido con enorme dificultad, sufrimiento y dolor, y con un doble esfuerzo.

En su adopción de roles masculinos, las mujeres se ven forzadas a actuar violentamente para demostrar fuerza y ganarse la aceptación del grupo. La violencia también les sirve para protegerse de los hombres

y de los ataques de otras mujeres. De tal cuenta, la violencia se convierte en un medio natural de relacionamiento y de sobrevivencia. Aunque ello se exagera en las pandillas en donde las formas de violencia se multiplican y son la constante cotidiana, no la excepción, se trata de rasgos caracterizadores de las sociedades del triángulo norte de Centroamérica en su conjunto, las cuales poseen culturas de violencia históricamente arraigadas.

La construcción de la masculinidad alrededor de elementos como el uso de la violencia y el rechazo a lo femenino indica cómo en el seno de las pandillas funciona esta lógica de la negación de lo femenino para construir lo masculino.

La pandilla es una especie de familia que brinda lazos de protección e identidad, pero basados en un código de violencia explícito y multifuncional, que se convierte en el símbolo del ejercicio del poder y la sujeción: la capacidad de soportar el dolor y, por lo tanto, de infligir dolor. La audacia, la imaginación y la valentía son elementos que favorecen que ese código de violencia vaya escalando hacia la sociedad de forma más y más radical. Se trata, en todo caso, de un código asumido por el imaginario femenino en las pandillas acerca de cómo funcionar ante un sistema de competencia y sobrevivencia.

Dentro de la dinámica de esta especie de familia que brinda sentido de pertenencia y soporte social a mujeres y hombres, se fortalece un discurso de doble moral: el de la solidaridad, hermandad, equidad, horizontalidad y protección, por un lado, y el del control, la fuerza, la violencia, el miedo y el poder subordinado, por el otro.

La vida activa en el interior de las pandillas suele ser mucho más prolongada para los hombres, dado que las mujeres se retiran luego de mucho menos tiempo de permanecer en ellas. Ello se debe, en muchos casos, a que resultan embarazadas o porque la etapa del enamoramiento (alucín) acaba de manera más rápida para ellas.

Tanto las mujeres como los hombres ganan poder, reconocimiento y legitimidad frente a los otros miembros de la pandilla al realizar hazañas y al soportar dolor. Sin embargo, el grupo no exige el mismo dolor a las mujeres que a los hombres. Para el hombre es un dolor más físico. Para la mujer es un dolor físico, pero también emocional, inscrito no sólo en su piel, sino en lo que hay debajo de ella; ese algo que las conduce a ser violentas y dejarse violentar.



Reproducción del modelo patriarcal, trascendencia generacional

El ejercicio férreo y violento del poder es un elemento necesario para mantener el orden y el control en las maras y las pandillas. También se indicó que, aunque cada clica es distinta, en términos generales, el sistema patriarcal se reproduce y se manifiesta de manera exponencial en estos grupos.


Ello se evidencia en el hecho de que las mujeres sean totalmente controladas por los hombres dentro y fuera de la pandilla. Esta consideración de las mujeres como objetos de propiedad es igual en todos los grupos sociales donde el sistema de dominación patriarcal se practica de manera extrema.

En la MS-13 y la 18, el sistema patriarcal también se reproduce mediante la necesidad constante de algunos de los jóvenes varones de trascender patrimonialmente. Por este motivo afirman constantemente que quieren tener hijos para que «algo quede de mí». Un indicador de esto es que casi todas las novias quedan embarazadas cuando ellos son encarcelados; pero si no están embarazadas, las mujeres llegan a la prisión en días de visita para tener relaciones sexuales con sus parejas y lograr concebir. Este deseo de trascendencia patrimonial reproduce el modelo pues, toda vez que nacen los hijos e hijas, son las mujeres las que deben hacerse cargo. Para ellos, según varias personas entrevistadas, la pandilla vale y representa más que todo lo demás y que cualquier persona, incluidas su madre y su esposa, o hasta sus hijos.

Las mujeres son consideradas sujetos subalternos en un sistema de dominación patriarcal; también lo son todas las personas consideradas de menor categoría desde la visión del sujeto dominante. Por ello, la homosexualidad es impensable para las maras y pandillas, a menos de que se dé en el marco de una violación de un hombre a otro, para castigarlo.

La dominación del cuerpo de las mujeres se convierte en el territorio donde se inscribe la cultura patriarcal; este es usado tanto como lugar de reproducción biológica como de placer. El cuerpo de la mujer es utilizado como objeto pactado entre hombres, como objeto de su propiedad. «Es normal pagar favores con el cuerpo», dijo una expandillera entrevistada.

En muchas ocasiones, las mujeres aceptan esta situación por la falta de información sobre sus derechos, su baja autoestima y la normalización del abuso contra la mujer que prevalece en la sociedad. En este



sentido, el cuerpo de las mujeres no vale para ellas; el cuerpo es visto como un instrumento para la maternidad, el poder y el placer de otros.

Las mujeres también se encuentran divididas entre sí. En el patriarcado, la consigna del «divide y vencerás» ha hecho que muchas mujeres siempre se vean entre ellas como rivales que pelean por un hombre, así que están permanentemente divididas, lo cual facilita su control. Una de las investigadoras sociales entrevistadas señaló: «Existe mucha rivalidad entre ellas, compiten por el lugar de la mujer en la pandilla y cuidan más de su relación de pareja que la de la amistad».

En el sistema patriarcal, los valores machistas se explicitan y se vuelven particularmente violentos contra quienes no participan o no son portadores de este sistema. Dicho sistema se expresa en comportamientos, percepciones, un sistema de control y vigilancia cerrada, así como en una serie de relaciones de género asimétricas en las que las mujeres ocupan un lugar de subordinación.

Esta subordinación se expresa en dos vías: primero, como condición objetiva encubierta, donde se encubre su relación con aspectos económico-sociales; y, segundo, como condición objetiva manifiesta, evidente a través de aspectos socio-culturales en conductas y códigos desiguales entre hombres y mujeres.

Dentro de estas estructuras de machismo y patriarcado exacerbado, la mujer «pertenece» como objeto de deseo y posesión, y por ello se le encierra simbólica y espacialmente.

Existe un estrecho vínculo entre el cuerpo individual y el mundo de la vida, así como códigos y reglas indiscutibles como la lealtad y la obediencia, de los cuales se participa con pleno control y obstinación, asignando a la mujer un lugar de dominación desde donde se la controla, vigila y violenta.

Las claves imaginarias de este machismo exacerbado en el imaginario de las pandillas son asumidas como naturales y, hasta cierto punto, reproducidas por las propias mujeres que padecen la violencia. Existe la actitud de «por haber desobedecido al hombre, merezco este castigo».

Al parecer, hay poco cuestionamiento desde las propias pandilleras del lugar y rol subordinado que se les asigna dentro de la pandilla, pues en los códigos del imaginario social y cultural está la respuesta al lugar que deben ocupar y el papel que deben desempeñar y reproducir.

Las mujeres viven en medio de un péndulo, entre una dualidad: como integrantes del sistema patriarcal deben asumir los roles subordinados y de protección a la vida que determina el machismo. Así, dentro del imaginario patriarcal de la pandilla, las mujeres están divididas en un universo simbólico de dos grupos: «las malas» y «las buenas». Las primeras son las infieles, «las que lo dejan morir a uno», como lo expresa un joven pandillero. Las segundas corresponden al modelo social y cultural de la mujer como protectora y generadora de vida.

Las mujeres y jóvenes pandilleros se construyen a sí mismos como sujetos duros y violentos, pero dentro de ellos hay una enorme fragilidad y baja autoestima. La imagen violenta que proyectan hacia afuera hace que la sociedad les construya un imaginario como amenaza y peligro, lo cual dificulta su reinserción en la dinámica social.

«Es muy difícil pedirles a las y los jóvenes que no sean violentos, si el contexto es todo violento. No cambiamos la lógica de la violencia en las maras y, a pesar de todo ello, las maras se vuelven redes humanas de soporte» (psiquiatra, centro de privación de libertad para mujeres, Guatemala).

Los relatos de las mujeres sobre sus vidas afectivas son contruïdos a partir de ser víctima de situaciones de violencia de género. Abuso psicológico, verbal, material, físico y espiritual. Las mujeres parejas de mareros o pandilleros son, por lo general, mujeres sufridas que aguantan y perdonan una y otra vez, porque socialmente es el hombre quien tiene derecho de ejercer violencia sobre ellas. En el imaginario colectivo, y dentro de los códigos sociales de estas sociedades, ellas no tienen derecho de irse o abandonar el hogar.

A muchas pandilleras se les responsabiliza de la violencia social, pero ellas mismas son víctimas y a la vez victimarias, dado que reproducen el sistema social precario, violento y marginal que han aprendido. Viven en la calle para sobrevivir y competir por el espacio y el poder.

Las mujeres que desean sobrevivir en el mundo de las maras o pandillas tienen que inventar estrategias y adoptar actitudes hegemónicas machistas, similares, parecidas, o ser iguales a los hombres para enfrentarse al enemigo, al mundo de la violencia y, por lo tanto, tienen que actuar desde y para esta lógica patriarcal, homofóbica y machista para ser aceptadas y reconocidas. Es la forma de legitimarse frente al grupo. •

Reflexiones finales

Tomando en cuenta el carácter cualitativo y exploratorio de esta investigación, lo que presentamos como reflexiones finales son grandes tendencias, líneas de análisis sobre las cuales convalidaría encaminar estudios a profundidad.

Se ofrecen datos significativos que ilustran la difícil experiencia de las niñas, las adolescentes y las mujeres jóvenes, dentro y fuera de las maras o pandillas. La experiencia de estas mujeres está marcada por la violencia, la dominación y el miedo a su contraparte masculina. Viven esta situación en sus hogares, la continúan experimentando en la pandilla, y se repite nuevamente después de abandonarla, con sus parejas. Estas jóvenes, además, sufren permanentemente discriminación social por su condición de mujer, por su situación económica y por ser pandilleras; y muchas veces deben soportar los abusos de la policía y de los guardias penitenciarios, en los casos en que son detenidas o privadas de libertad.

La MS-13 y la Barrio 18 son estructuras cada vez más cerradas, discriminadas y marginadas. Los relatos de las personas entrevistadas confirman que estos grupos han cambiado sus normas internas y estrategias de sobrevivencia. Esto obedece principalmente a las políticas de persecución y re-

presión, así como al incremento de la criminalidad organizada en la región. Asimismo, en la actualidad han aumentado sus actividades delictivas y su capacidad operativa, lo que permite percibir la existencia de mayores vínculos entre miembros de estos grupos juveniles y agentes del crimen organizado. Se estima, en algunas partes del triángulo norte, que el número de integrantes se ha reducido considerablemente, y cada vez menos adolescentes y jóvenes se sienten atraídos por estos grupos, mientras que en algunas comunidades sigue siendo difícil encontrar alternativas a la vida de pandilla para los adolescentes de ambos sexos.

Muy pocas adolescentes y mujeres jóvenes se integran a la MS-13 o a la 18. Estas siguen siendo agrupaciones predominantemente masculinas. Los motivos principales por los que las jóvenes deciden integrarse a estos grupos son la necesidad de pertenecer a un grupo, la búsqueda de protección y afecto, la necesidad de dinero, el deseo de reconocimiento y escapar de un entorno familiar conflictivo y de violencia. La vía más común para ingresar a las pandillas es el noviazgo. Las mujeres tienen, generalmente, una relación previa con un miembro de la pandilla, quien les facilita su incorporación al grupo. A las mujeres se les presenta la posibilidad de ingresar a la pandilla si tienen relaciones sexuales, durante 13 o 18 segundos, con varios hombres, o bien si aceptan ser golpeadas por ese mismo lapso de tiempo, como ritual de iniciación. Normalmente, ellas aceptan la golpiza para que se las respete.

En la pandilla, las mujeres cumplen roles tradicionales como ser compañera sexual de su pareja, ser madre, cocinar, limpiar, cuidar a los enfermos, visitar a los presos, como canal de comunicación y proveedoras de insumos o drogas a los detenidos, al igual que las otras parejas de pandilleros no brincadas, pero las pandilleras también deben asumir otros roles propios de la pandilla, como realizar tareas de vigilancia, trasladar droga, ocultar las armas, cobrar extorsiones y trasladar información. Las pandillas delegan estas tareas a las mujeres aprovechando su imagen femenina de inofensivas, para no llamar la atención de la policía ni de la comunidad. Esto representa claramente una manifestación propia de la sobrecarga de trabajo que suele pervivir en las sociedades patriarcales, en donde las mujeres se ven sometidas a la doble o triple jornada.

Los motivos principales por los que las mujeres deciden salir de la pandilla son el embarazo y la maternidad, aunque muchas de ellas siguen vinculadas con las pandillas cuando tienen a sus hijos o forman una familia. Otra vía por la que las mujeres pueden salir de la pandilla es mediante la adopción de una religión, es decir, cuando se incorporan a una iglesia; pero en estos casos deben contar con la aprobación del grupo. Sin embargo, por norma, las pandillas exigen lealtad de por vida a sus miembros, y salir de la pandilla es considerado una traición que se puede pagar con la vida.

La dominación masculina en las pandillas obliga a las mujeres a ser fieles a sus parejas. Ellas solamente pueden tener un novio o pareja dentro de la pandilla, pero no fuera; mientras que los hombres pueden tener novias fuera de la pandilla y tener otras relaciones. Las mujeres deben aceptar la infidelidad masculina. Las mujeres también asumen comportamientos masculinos para ganarse el respeto del grupo, ya que existe una desvalorización de lo femenino. La construcción de la masculinidad alrededor de elementos como el uso de la violencia y el rechazo a lo femenino, indica cómo en el seno de las pandillas funciona esta lógica de la negación de lo femenino para construir lo masculino.

Las mujeres son permanentemente controladas por los hombres, dentro y fuera de la pandilla. Los hombres no confían plenamente en ellas, ya que las consideran desleales, por lo que, por su debilidad femenina, deben protegerlas y cuidar que no revelen secretos del grupo. Aunque los hombres estén en la cárcel, tienen un sistema de control sobre las mujeres en la pandilla y en la comunidad. Consideran a las mujeres objetos de su propiedad, al extremo que, al estar detenidos, buscan perpetuarse embarazando a sus parejas.

Las mujeres son consideradas sujetos subalternos dentro de la pandilla, bajo la lógica de un sistema de dominación patriarcal. También lo son todas las personas consideradas de menor categoría desde la visión dominante. Por ello, la homosexualidad es impensable para las maras o pandi-

llas, a menos de que se dé como una violación de un hombre a otro para castigarlo. Por lo regular, las maras o pandillas no toleran miembros que no sean hombres o mujeres, es decir que representen a la diversidad sexual.

En estos grupos se replica el modelo patriarcal de dominación masculina que caracteriza a las sociedades de la región del triángulo norte de Centroamérica, pero este modelo refleja de manera exacerbada y brutal la dominación masculina sobre las mujeres. En las pandillas, las normas de lealtad y dominación masculina son códigos de transmisión más explícita y, por lo tanto, más exacerbadas, pero no se diferencian mucho de la situación de subordinación que viven las mujeres en la sociedad, en el hogar, la escuela, el trabajo, la comunidad y el ámbito político.

En las entrevistas se constató que las mujeres no se sienten plenamente felices dentro de la pandilla, pero tampoco lo fueron antes de ingresar a ella, ni después. Muchas expandilleras siguen sufriendo discriminación por haber pertenecido a estos grupos, y existen pocos –o ninguno en absoluto– programas de apoyo social para ellas. Como señaló una investigadora social en las entrevistas: «Ellas tienen muchas aspiraciones, entusiasmo, dedicación, sueños rotos y muchas potencialidades, pero están presas dentro de una estructura de control que les impide moverse en libertad».

Marcadas por historias de abuso y dolor, las mujeres son violentas y violentadas. Reproducen la violencia de las historias de abuso y maltrato que llevan inscritas en el cuerpo. Ese cuerpo que representa una encrucijada de todas las instancias de la cultura es el punto de imputación por excelencia del campo simbólico. Así, su existencia está sellada por una historia de violencia individual y colectiva. Individual, por las historias de violencia familiar heredada, marcos estructurales de pobreza y hacinamiento, en los que es común encontrar maltrato, abuso físico, emocional y sexual. Colectiva, porque son esas las historias que encuentran en el grupo donde se socializan y reproducen estas prácticas y conductas que les determinan y construyen como mujeres violentas y violentadas.

El cuerpo de las mujeres –al ser utilizadas para el placer, el transporte de armas, parir, «pagar favores», ser abusadas– es de alguna manera el territorio en el que se inscribe y reescribe el fenómeno del patriarcado en las maras o pandillas.

En ese contexto, la definición del combate a las pandillas no es únicamente una definición desde el Estado, sino de región. Sin embargo, cada Estado queda obligado a adoptar las medidas inmediatas de prevención, tratamiento y rehabilitación para velar por el bienestar del individuo, de la familia y de toda la sociedad. Los Estados tienen también, la obligación de llevar este tipo de enfoques a los ámbitos donde se definen políticas regionales. •

Referencias bibliográficas



- Anderson, E. (1998). The Social Ecology of Youth Gangs. En *Crime and Justice* 24, pp. 65-104.
- Andino, T. (2006). Las maras en la sombra: ensayo de actualización del fenómeno pandillero en Honduras. Ciudad de México (México): ITAM.
- Andino, T. (2008). Mano suave, mano dura. Memoria del Primer Congreso Centroamericano sobre Juventud Seguridad y Justicia. 15 y 16 de marzo de 2008. Antigua Guatemala (Guatemala).
- Andrade-Eekhoff, K., y Savenije, W. (2003). Conviviendo en la orilla: exclusión social y violencia en el área metropolitana de San Salvador. San Salvador: FLACSO.
- Antony, C. (marzo-abril de 2007). Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. *Nueva Sociedad*, 73-85. Recuperado el 2012, de www.nuso.org
- Arendt, H. (1993). La condición humana. Madrid (España): Ediciones Paidós.
- Badinter, E. (1986). *L'un est autre*. París (Francia): Ediciones Odil Jacob.
- Bardales, E. (2002). Diagnóstico situacional de las maras y pandillas en los municipios de la zona metropolitana del Valle de Sula. Tegucigalpa (Honduras): estudio de la Asociación JHA-JA para el Proyecto Paz y Convivencia, Proyecto HO-0205. Banco Interamericano de Desarrollo.
- BID (2002). Definición y categorización de pandillas. Informe Honduras. Washington, D.C. (Estados Unidos): Departamento de Seguridad Pública.
- Briceño-León, R. y Zubillaga, V. (2002). Violence and Globalization in Latin America. En *Current Sociology*, Vol. 50, No. 1, pp.19-37.
- CEG (2005). Las maras... ¿amenazas a la seguridad? Informe especial. Ciudad de Guatemala (Guatemala): ASDI.
- CIDH (2004). Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Unicef expresan preocupación por la situación de los niños, niñas y adolescentes vinculados a pandillas o a maras en El Salvador,

Guatemala y Honduras (comunicado de prensa). Tegucigalpa (Honduras): CIDH.

Concha-Eastman, A., Santacruz Giralt, M. y Homies Unidos (2001). Barrio adentro: la solidaridad violenta de las pandillas. San Salvador: IUDOP.

Cruz, J. M., Carranza, M. y Santacruz Giralt, M. (2004). El Salvador: Espacios públicos, confianza interpersonal y pandillas. En ERIC, IDESO, IDIES y IUDOP, Maras y pandillas en Centroamérica: Pandillas y capital social (Vol. II, págs. 81-114). San Salvador: UCA editores.

Curran, D. y Renzetti, C. (2003). Theories of Crime. Philadelphia (Estados Unidos): Saint Josephs University Press.

Del Banco, M. (2005). Latino Street Gang Mara Salvatrucha. News & Notes with Ed Gordon.

Demoskopia (2007). Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica. Hallazgos de un estudio integral. Ciudad de Guatemala (Guatemala): ASDI, BCIE.

ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP. (2007). Maras y pandillas en centroamérica: Pandillas y capital social (2a. ed., Vol. II). San Salvador: UCA Eds.

ERIC (2005). Maras y pandillas en Honduras. Tegucigalpa (Honduras): Guaymuras.

FESPAD, ICCPG, PSJ, y Samayoa, C. (2011). Ejecuciones extrajudiciales de jóvenes estigmatizados en Centroamérica: estudio de situación de Guatemala, El Salvador y Honduras. San Salvador: Programa de Seguridad Juvenil.

Interpeace (2011). Entornos violentos: contexto en el que crece la juventud en Honduras. Ciudad de Guatemala (Guatemala): Interpeace.

Interpeace/Poljuve. (2009). Violencia juvenil, maras y pandillas en El Salvador: Documento de país. San Salvador: Interpeace.

Ispanel Mendilla, A. (2009). Análisis jurídico-doctrinario: Ley Contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, Decreto 22-2008. Ciudad de Guatemala (Guatemala); IUMUSAC.

ITAM (2006). Pandillas juveniles transnacionales en Centroamérica, México y los Estados Unidos (resumen ejecutivo compilado y escrito por Nielan Barnes, profesora asistente del Departamento de Sociología de la Universidad Estatal de California, Long Beach). Ciudad de México (México): Fundación Ford y Fundación Kellogg.

IUDOP. (2010). Segundos en el aire: mujeres pandilleras y sus prisiones. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Kaufman, M. y Pired M. (1991). La paradoja del poder. Santo Domingo (República Dominicana): CIPAF.

Levenson, D. (1988). Por sí mismos: estudio preliminar sobre las maras en Guatemala. Ciudad de Guatemala (Guatemala): AVANCSO.

Martínez Ventura, J. (2005). Respuestas a la violencia de las pandillas en El Salvador. En J. Martínez Ventura, Límites democráticos al Poder Penal: reformas de la seguridad pública y la justicia penal (págs. 399-413). San Salvador: FESPAD Ediciones.

PNPRRS (2012). Situación de maras y pandillas en Honduras. Tegucigalpa (Honduras): PNPRRS.

Portillo, N. (2003). Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa. Apuntes de psicología, 21 (3), 475-493.

Savenije, W. (2009). Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica. San Salvador: Flacso.

Savenije, W. y Beltran, M. A. (2007). Compitiendo en bravuras. Violencia estudiantil en el área metropolitana de San Salvador (2a. ed.). San Salvador: Flacso-Programa El Salvador.

Smutt, M., y Miranda, J. L. (1998). El fenómeno de las pandillas en El Salvador. San Salvador: Flacso.

Spergel, I. (1995). *The Youth Gang Problem: A Community Approach*. New York (Estados Unidos): Oxford University Press.

UCA Editores. (2006). *Maras y pandillas en Centro América: las respuestas de la sociedad civil organizada (Vol. IV)*. San Salvador: UCA Editores.

UCA (2006). *Maras y pandillas en Centro América: las respuestas de la sociedad civil organizada. Vol. IV*. San Salvador (El Salvador): UCA Editores.

USAID (2006). *Central America and Mexico Gang Assessment*. Washington D.C. (Estados Unidos): USAID.

Vigil, J. D. (2002). *A Rainbow of Gangs: Street Cultures in the Mega-City*. Austin: University of Texas Press.

WOLA (2006). *Youth Gangs in Central America: Issues in Human Rights, Effective Policing and Prevention*. Washington D.C. (Estados Unidos): WOLA.

Zilberg, E. (2004). *From Riots to Rampart: A Special Cultural Politics of Salvadorian Migration to and from Los Angeles (thesis)*. Austin (Estados Unidos): University of Texas.

